



**FUNDAORTO**  
Fundación Guatemalteco Americana de  
Cirugía Ortopédica Avanzada

Guatemala, 6 de enero de 2023

Doctora  
Delmy Waleska Zeceña Alarcón  
Coordinadora  
Comisión Técnica de Evaluación  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social  
Ciudad

**Referencia:** Circular-MSPAS-CTE-018-2022

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social  
No. Caso: **VU-336537**  
REMITENTE:  
MARIA GABRIELA LIMA SAMAYOA PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL FUNDAORTO  
FECHA DE RECEPCIÓN: 06/01/2023  
HORA DE RECEPCIÓN: 11:42:57 AM  
USUARIO:  
Para seguimiento ingrese al link: <https://web.mspas.gub.gt>. Consulte  
o llame al teléfono 24447474 y pregunte por el número de caso en su  
indicado - VENTANILLA ÚNICA SUD.

Estimada Dra. Zeceña:

Reciba un cordial saludo de parte de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO).

Cumpliendo con la solicitud para iniciar los procesos de elaboración de convenio y siguiendo los lineamientos establecidos por la Comisión Técnica de Evaluación, adjunto sirvase encontrar el Plan de Trabajo para el año 2023; de acuerdo a la asignación presupuestaria cuyo monto asignado en el Presupuesto Nacional de Ingresos y Egresos del Estado para FUNDAORTO fue de Doce Millones de Quetzales exactos (Q.12,000,000.00). El Plan de Trabajo es presentado en papel membretado y foliado en original.

Cualquier información adicional que se requiera, con mucho gusto podemos resolverla inmediatamente.

Atentamente,

María Gabriela Lima Samayoa  
Presidente y Representante Legal  
FUNDAORTO



Adjunto: Lo indicado

**Fundación Guatemalteco Americana  
de Cirugía Ortopédica Avanzada  
FUNDAORTO**



**PLAN DE TRABAJO 2023**

Guatemala, 31 de Enero de 2023



## INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

### 1. Identificación de la organización

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada –FUNDAORTO–

### 2. Números de Identificación Tributaria NIT

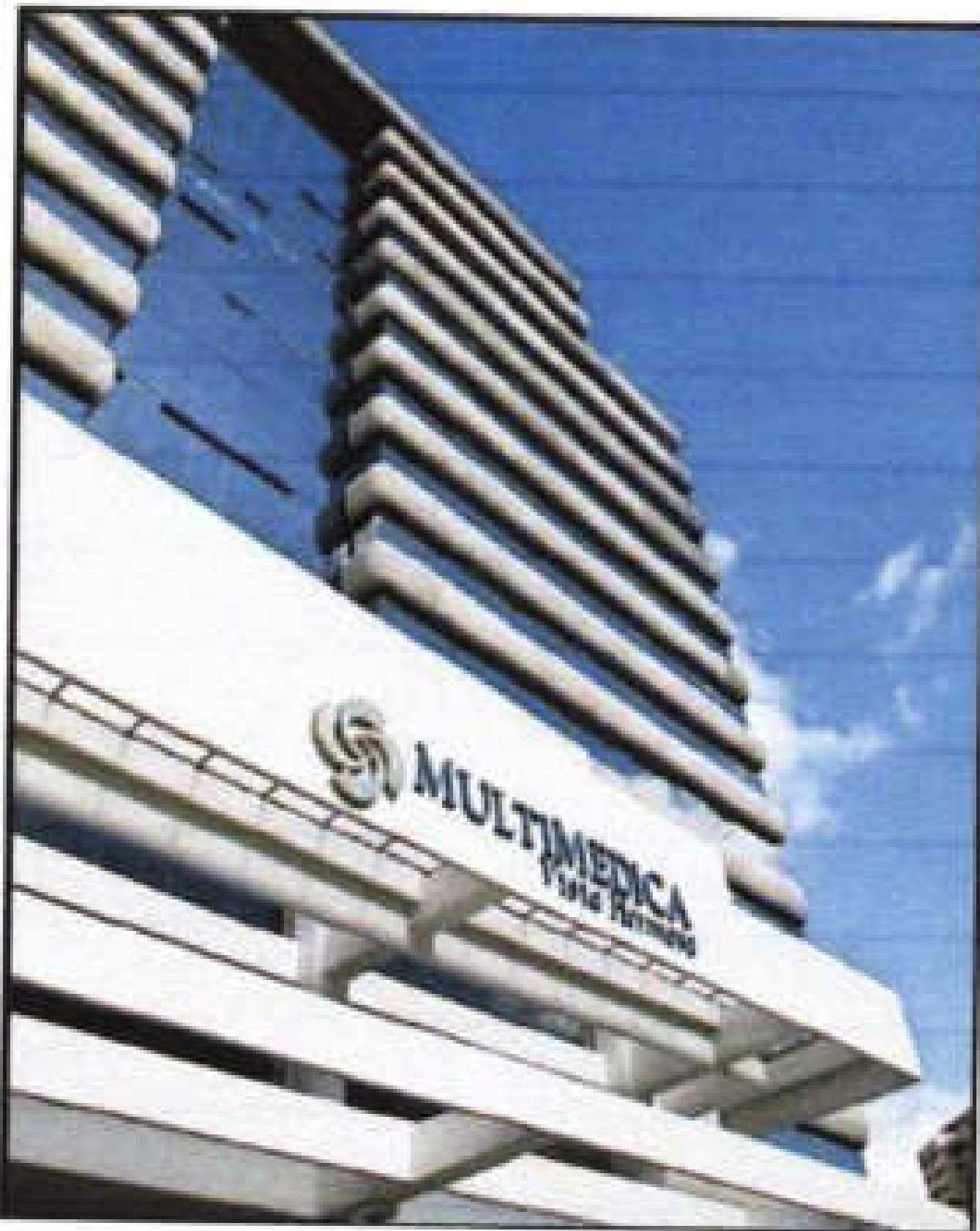
2412868-6

### 3. Dirección registrada en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)

### 4. Dirección de la sede

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



---

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



**5. Dirección de página web**  
[www.fundaorto.org.gt](http://www.fundaorto.org.gt)

**6. Nombre, correo electrónico y teléfono del Representante Legal y de las personas encargadas para recibir notificaciones**

María Gabriela Lima Samayoa  
Presidente y Representante Legal  
[fundaorto@hotmail.com](mailto:fundaorto@hotmail.com)  
2385-3570 – 5357-0458

Licda. Ligia Iveth Martínez Noack  
Gerente General  
[fundaorto@hotmail.com](mailto:fundaorto@hotmail.com)  
Celular: 5201-8294

Lic. Otto Daniel Atz Catú  
Gerente Financiero y Contador General  
[fundaorto@hotmail.com](mailto:fundaorto@hotmail.com)  
Celular: 5313-2850

**7. Número de la Escritura Pública de Constitución, fecha y nombre del Notario que la autorizó**

Escritura Pública No. 52  
Fecha: 05 de mayo de 1999  
Nombre del Notario: Licda. Lucrecia Mendizábal Barrutia

Escritura Pública No. 70  
Fecha: 12 de julio de 1999  
Nombre del Notario: Licda. Lucrecia Mendizábal Barrutia

Escritura Pública No. 05  
Fecha: 29 de agosto de 2014  
Nombre del Notario: Lic. Carlos Esteban Larios Ochaita

**8. Número del Acuerdo de Aprobación de los Estatutos y Personalidad Jurídica**

Acuerdo Ministerial No. 107-99, fecha 22 de septiembre de 1999



**9. Razón de la inscripción**

Número de Partida, Folio y Libro del Sistema Único de Registro Electrónico de Personas Jurídicas  
No. de Partida: 291, Folio 46, Libro 47 de Personas Jurídicas

**10. Nombramiento del Representante Legal**

**Fecha del Acta Notarial y el nombre del Notario que la autorizó**

María Gabriela Lima Samayoa

Fecha del Acta Notarial: 27 de noviembre de 2019

Nombre del Notario: Licda. Sonia Elizabeth Hernández Guerra

**11. Razón de inscripción del Nombramiento del Representante Legal**

Número de Partida, Folio y Libro del Sistema Único de Registro Electrónico  
de Personas Jurídicas

No. de Partida: 492, Folio 492, Libro 47 de Nombramientos

**12. Plazo de vencimiento del cargo del Representante Legal**

19 de diciembre de 2023

**13. Fecha de Elaboración del Plan de Trabajo Anual 2023**

04 de enero de 2023

**Firma y Sello del Representante Legal**

M) \_\_\_\_\_ *Gabriela Lima*





**Firma y Sellos de Responsables de Elaboración del Plan de Trabajo Anual**

f) Luzmila Macave  
Gerente General



f) [Signature]  
Gerente Financiero y Contador General



f) [Signature]  
Gerente de Administración y Recursos Humanos





## **PLAN DE TRABAJO 2023**





## A. ÍNDICE

	PÁGINA
B. INTRODUCCIÓN .....	<u>12-13</u>
C. ANTECEDENTES .....	<u>14-17</u>
D. ANÁLISIS SITUACIONAL.....	<u>18-20</u>
1. POBLACIÓN A CUBRIR Y ÁREA GEOGRÁFICA .....	<u>21-23</u>
2. MAPA QUE IDENTIFICA LAS ÁREAS DE INFLUENCIA E INTERVENCIÓN .....	<u>24</u>
E. ORGANIGRAMA .....	<u>25</u>
F. OBJETIVO GENERAL .....	<u>26</u>
G. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	<u>26</u>
H. METAS FÍSICAS .....	<u>27-32</u>
I. DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS .....	<u>33-36</u>
J. PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS FÍSICAS Y SERVICIOS .....	<u>37-44</u>
K. RECURSO HUMANO .....	<u>45-46</u>
L. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL (CTE-1) .....	<u>47-54</u>
M. GASTOS NO ELEGIBLES .....	<u>55</u>
N. INTEGRACIÓN DEL COSTO ANUAL (CTE-2).....	<u>56</u>
Ñ. PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS .....	<u>57-67</u>





**O. PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN..... 68-72**

**P. CONTRAPARTIDA ..... 73-75**





## B. INTRODUCCIÓN

La Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO) es una organización privada, sin fines de lucro, que nace en el año 1995 con el objetivo de llevar a la población más necesitada de todo el país, las cirugías de rodilla y cadera en personas que sufren de enfermedades degenerativas de las articulaciones, especialmente la osteoartritis, garantizando resultados quirúrgicos exitosos.

### LA OSTEOARTRITIS

La osteoartritis degenerativa es la causa número uno de discapacidad, a nivel mundial. Afecta directamente a personas adultas, adultas mayores y personas jóvenes en edad productiva, así como a su núcleo familiar. El dolor incapacitante y la falta de movilidad, son los causantes de que este grupo poblacional termine sus días confinados a una silla de ruedas o en una cama. Diversos factores genéticos, alimentación deficiente, mala calidad de vida, falta de ejercicio, sobrepeso, traumatismos, Etc. inciden en el deterioro de las articulaciones de la rodilla y cadera en edad temprana. El promedio de edad de pacientes atendidos en FUNDAORTO actualmente es de 64 años.

La cirugía de rodilla y cadera devuelve de manera inmediata la calidad de vida a las personas beneficiadas con ella, empezando a movilizarse a partir del día siguiente postoperatorio volviéndolos económicamente productivos e integrándolos nuevamente a la sociedad en beneficio de sus respectivas familias y llevando una vida independiente y sin dolor.

Lamentablemente en Guatemala no existen programas de salud ni de inserción social para el adulto y adulto mayor. Una minoría tiene acceso al Seguro Social y la red de servicios de salud se encuentra saturada.

La osteoartritis de cadera y rodilla es un síndrome crónico y degenerativo, que se caracteriza por pérdida progresiva del cartilago articular en su inicio, seguida de cambios reactivos en los márgenes articulares y afección del hueso subcondral, lentamente progresiva, presentándose principalmente en articulaciones de carga. Estos cambios pueden incluir acumulación de líquidos, crecimiento óseo excesivo, así como debilitamiento de los músculos. Se manifiesta clínicamente por la presencia de dolor, rigidez y aumento de volumen articular con disminución de la movilidad y limitación funcional, lo que repercute directamente en la calidad de vida y tiene un impacto social y económico.

La osteoartritis es la forma más común de artritis y una de las principales causas de dolor y discapacidad reportadas a nivel mundial. Se ubica dentro de los ocho padecimientos mundiales no fatales y representa el sexto lugar de años de vida con discapacidad secundarios a enfermedad.

Cualquier articulación sinovial puede desarrollar osteoartritis, sin embargo, las rodillas, la cadera y las pequeñas articulaciones son los sitios más afectados. El impacto en los servicios de salud es



grande, ya que cada año 2 millones de adultos visitan al médico general por osteoartritis. Para comprender la magnitud del impacto médico de la osteoartritis en la salud individual y social, es necesario conocer la historia natural del padecimiento, una vez que se inicia la reparación del tejido degenerado, se produce un incremento en la actividad celular, dando lugar a la producción de un nuevo tejido articular.

La osteoartritis es considerada un síndrome que cursa con un lento proceso de reparación tisular que produce alteración estructural en la articulación afectada (pérdida articular cartilaginosa y remodelación del hueso adyacente con neoformación ósea), generalmente su inicio clínico es asintomático y evoluciona hacia el dolor una vez que se ha limitado el movimiento articular por la presencia del nuevo tejido, restringiendo la funcionalidad y la calidad de vida del individuo en su participación social.

En Guatemala se debe considerar la atención de la osteoartritis en el primer nivel debido a que es importante causal de discapacidad en el adulto por la presencia de dolor articular, limitación funcional y disminución en la calidad de vida.

La osteoartritis de cadera puede progresar hasta el reemplazo articular en un período aproximado de 1 a 5 años, los casos diagnosticados radiológicamente en la fase asintomática y tratados en forma oportuna, generalmente no lo requerirán.

El impacto económico de la osteoartritis es alto. En el año 2000 se reportaron en Europa cerca de 44 mil reemplazos de cadera y 35 mil de rodilla, con un costo de 405 millones de euros. En el Reino Unido, el costo estimado de gastos por osteoartritis equivale al 1% del gasto nacional y solamente 1 de cada 200 que ha recibido beneficios por incapacidad, regresan a trabajar, lo que implicó 36 millones de días de trabajo perdidos por osteoartritis y un estimado de 31.2 billones de libras en pérdidas de producción para estos países en los años 1999-2000.

La edad de consulta más frecuente es de 45 a 75 años de edad o mayores, por lo que la osteoartritis afecta predominantemente al adulto mayor y frecuentemente coexisten otras condiciones asociadas con la edad, obesidad, enfermedades cardiovasculares y diabetes, lo que ofrece un pronóstico incierto, que dependerá de la comorbilidad y del estado de salud del paciente, así como de la misma enfermedad articular.



**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PLAN DE TRABAJO 2023**

---

### C. ANTECEDENTES

La Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO), fue legalmente inscrita según Acuerdo Ministerial No. 107-99 de fecha 22 de septiembre de 1999. A partir del año 2002, recibe aportes estatales del Congreso de la República, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Inicialmente FUNDAORTO realizaba un promedio de 25 cirugías por año, pero fue con los aportes estatales que incrementó la demanda por parte de la población guatemalteca. En el siguiente cuadro, se detallan las cirugías realizadas con los aportes recibidos del Estado, del año 2002 a diciembre 2022:

<b>AÑO</b>	<b>APORTE</b>	<b>CIRUGÍAS</b>
2002	Q.1,946,426.66	65
2003	Q.2,553,574.00	103
2004	Q.2,500,000.00	146
2005	Q.3,500,000.00	121
2006	Q.4,000,000.00	143
2007	Q.7,000,000.00	255
2008	Q.7,000,000.00	173
2009	Q.5,250,000.00	166
2010	Q.3,250,000.00	73
2011	Q.5,000,000.00	169
2012	Q.5,000,000.00	87
2013	Q.7,000,000.00	227
2014	Q.7,000,000.00	113
2015	Q.7,462,914.60	192
2016	Q.8,000,000.00	162
2017	Q.9,000,000.00	174
2018	Q.9,000,000.00	179
2019	Q.11,000,000.00	205
2020	Q.11,000,000.00	207
2021	Q.11,000,000.00	215
2022	Q.12,000,000.00	225
<b>TOTAL DE CIRUGÍAS</b>		<b>3,400</b>

---

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



A continuación, se presentan las cifras en estadística de atención en cirugías realizadas desde el año 2002 a diciembre 2022, gracias al aporte del Estado recibido a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:



En los años que se presenta mayor número de cirugías se contó con la colaboración de la Fundación Norteamericana Operation Walk que donó implantes, materiales médico quirúrgicos, medicamentos, equipo profesional voluntario como personal médico y de enfermería.

En los años que se presenta menor número de cirugías se debió a que no se contó con la totalidad de los aportes asignados, por razones ajenas a FUNDAORTO.

Además de brindar cirugías de rodilla y cadera, FUNDAORTO atiende en clínica consultas médicas especializadas y evaluaciones pre y post operatorias a más de 1,000 pacientes al año, quienes padecen enfermedades degenerativas de las articulaciones y son referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

FUNDAORTO depende de los fondos que provee el Estado para realizar las cirugías de rodilla y cadera a pacientes referidos por la red de servicios de salud. Con el presupuesto otorgado por el Congreso de la República; se cubren los gastos de cirugías, consultas y evaluaciones pre y post operatorias realizadas por especialistas, costos de laboratorios, rayos X, estudios venosos doppler, hospitalización, medicamentos, material médico quirúrgico, implantes, instrumental quirúrgico general y especializado, fisioterapia, honorarios profesionales de personal médico y de enfermería, gastos administrativos y otros. Lamentablemente, los fondos asignados son insuficientes para



**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PLAN DE TRABAJO 2023**

---

atender la gran demanda de cirugías que se ve incrementada anualmente; actualmente se tiene una lista de espera de más de seiscientas personas.

La cirugía de rodilla y cadera devuelve de manera inmediata la calidad de vida a las personas con ella beneficiadas, empezando a movilizarse desde el primer día postoperatorio, volviéndolos económicamente productivos e integrándolos nuevamente a la sociedad en beneficio de sus respectivas familias, para llevar una vida independiente y sin dolor.

Lamentablemente, en Guatemala no existen programas de salud ni de inserción social para el adulto y adulto mayor; una minoría tiene acceso al Seguro Social y la red de servicios de salud se encuentra saturada.

Al 31 de diciembre del 2022 se han realizado 3,400 cirugías de rodilla y cadera. El porcentaje de complicaciones ha sido menor al 0.41%.

El 75% de nuestros pacientes son mujeres y el 25% hombres. Los pacientes operados han sido originarios del interior del país (un 50%) y del Departamento de Guatemala y sus municipios (el 50%) aproximadamente.

Durante los años 2004, 2007, 2009, 2010, 2011, 2013 y 2015, FUNDAORTO ha tenido la donación de implantes a través de compañías norteamericanas, así como el apoyo de profesionales que han aportado sus servicios ad-honorem.

### **Principales Logros**

En los últimos 4 años FUNDAORTO, a través de los Convenios de Provisión de Servicios de Salud y Cooperación Financiera suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ha logrado cumplir a cabalidad con todos los objetivos; sin embargo, a continuación, se detallan, brevemente, los más relevantes:

- Se excedieron las metas físicas programadas, que incluyeron los servicios de cirugías de rodilla y cadera y consultas médicas especializadas. Asimismo, se han brindado servicios de fisioterapia tanto en clínica como en el hospital, lo que ha repercutido favorablemente en la rehabilitación de los pacientes operados.
- Para prestar nuestros servicios con excelencia, se ha utilizado la más alta tecnología; instalaciones hospitalarias adecuadas; servicios de rehabilitación y de diagnóstico; uso de instrumental quirúrgico general y especializado; implantes; medicamentos y material descartable de la mejor calidad; minimizando riesgos de complicaciones postoperatorias.



**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PLAN DE TRABAJO 2023**

---

- Se ha contribuido con los entres fiscalizadores competentes para el desarrollo de sus actividades de evaluación de la calidad de atención brindada a los pacientes, la evaluación del desempeño técnico de FUNDAORTO, la verificación de la calidad de gasto y cumplimiento de aspectos administrativos, financieros y técnicos que evidencian el buen uso de los fondos otorgados.





## D. ANÁLISIS SITUACIONAL

Guatemala se ubica como el país y la economía más grandes de Centroamérica, con más de 15 millones de habitantes, de los cuales más de la mitad viven en estado de pobreza. La población se divide aproximadamente en partes iguales entre sus zonas urbana y rural. Sin embargo, persisten grandes disparidades en los indicadores de desarrollo económico, acceso a los servicios de salud y resultados de salud, en los que las zonas rurales se encuentran mucho peor que las áreas urbanas. Además, la población rural es principalmente indígena, compuesta por los numerosos grupos étnicos y lingüísticos de Guatemala.

En el ámbito público, los principales actores del sistema público de la salud son el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, responsable de la gobernanza, así como de la prestación de servicios de salud y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), un sistema de seguridad social para la salud que cubre a los trabajadores del sector formal.

El Ministerio de Salud, a través de instituciones u organizaciones privadas y sin fines de lucro, logra realizar una alianza estratégica público-privada para proveer servicios de salud que, en muchos casos, son altamente especializados como es el caso de FUNDAORTO y otras ONG's que en los últimos 20 años, han recibido presupuesto del Estado con el fin de brindar servicios gratuitos a la población guatemalteca; desempeñando un papel importante en la expansión y mejoramiento de los servicios de salud en todo el país; ampliando la cobertura más rápidamente a través de programas que son respaldados con planes de trabajo, autorizados por dicho Ministerio.

La situación de salud es la aproximación objetiva a la realidad en la que se encuentra Guatemala en relación a la salud de sus habitantes. Su análisis se trata de una revisión detallada de la situación en sí, y permite la comprensión de muchos factores contextuales, tales como: tipos de alcance, necesidades de la población, fortalezas y debilidades de los servicios disponibles, etc.

Los determinantes de salud se denominan al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones. Estos determinantes abarcan desde factores ambientales, biológicos, conductuales, sociales, económicos, laborales, culturales y, por supuesto lo servicios sanitarios como respuesta organizada y especializada de la sociedad para prevenir la enfermedad y/o restaurar la salud.

### **Análisis de los factores demográficos y socioeconómicos**

Tiene que ver con la población y sus características, como: estructura demográfica, etnicidad, área de residencia (urbana/rural), densidad poblacional, educación, pobreza, desarrollo departamental, etc.



La situación de salud en Guatemala va íntimamente ligada a las desigualdades asociadas al perfil socioeconómico de las personas. De ahí que se debe tomar en cuenta aquellas enfermedades crónicas que no son transmisibles como es el caso de la osteoartritis que afecta más al adulto mayor en edad económicamente productiva y que causa discapacidad.

### Análisis del proceso salud-enfermedad

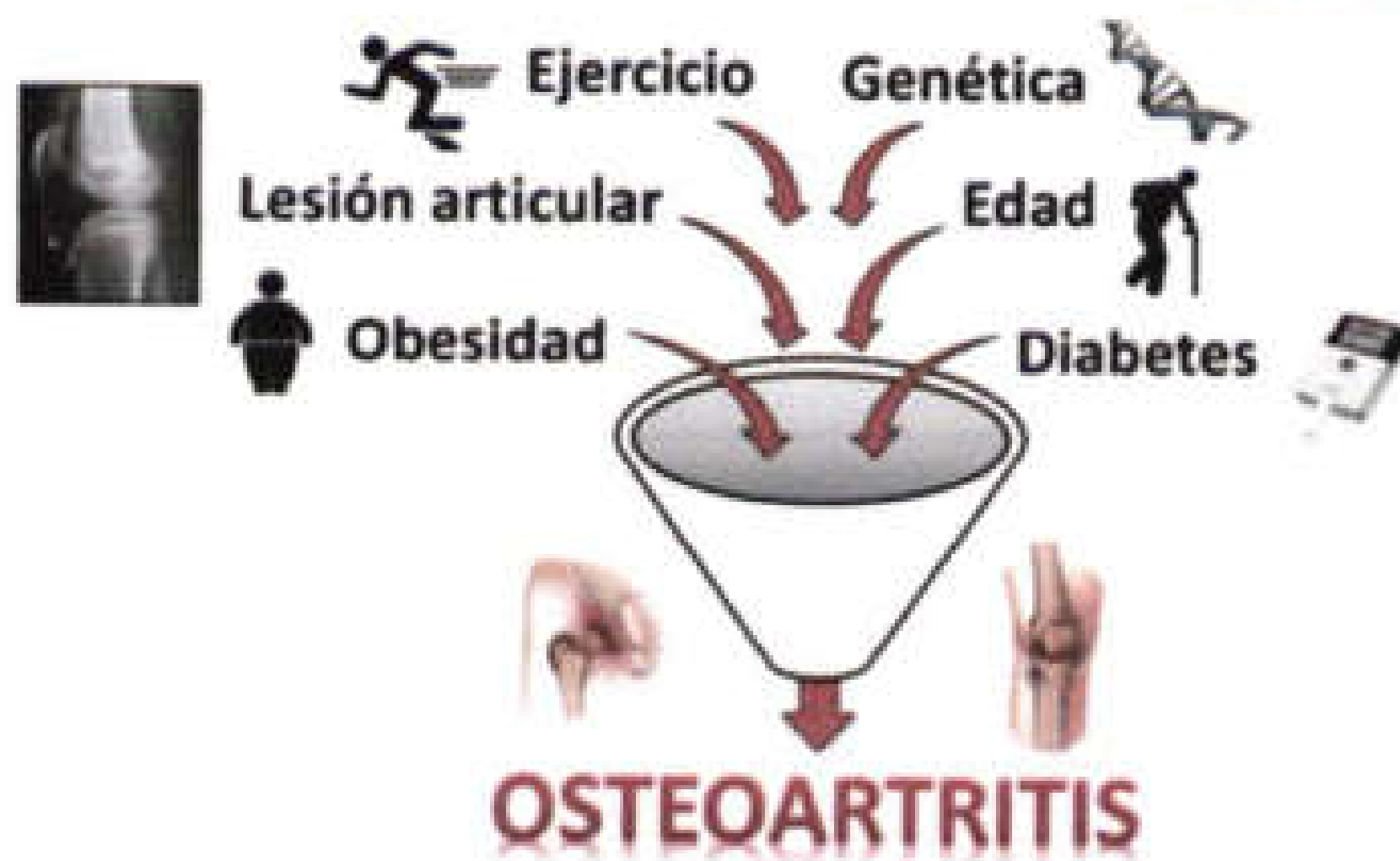
Es importante considerar la importancia de contar con una mejor descripción del estado de salud en términos de morbilidad y mortalidad.

Entendemos por morbilidad a la presentación de una enfermedad o síntoma de una enfermedad y a la proporción de enfermedad en una población. La morbilidad también se refiere a los problemas médicos que produce un tratamiento.

Dentro de los principales indicadores de morbilidad producidos por enfermedades degenerativas de las articulaciones de rodilla y cadera se encuentran:

- Osteoartritis degenerativa
- Artritis reumatoidea
- Traumas (fracturas)
- Cirugías previas
- Tumores óseos
- Mala alineación patelo femoral
- Ruptura de ligamento cruzado
- Condromalacia de la rótula

Causas de osteoartritis:





### GENERALIDADES....

- 1<sup>er</sup> dolor - discapacidad adulto mayor
- 1<sup>er</sup> incapacidad laboral - jubilación temprana
- 1<sup>er</sup> reemplazo articular (rodilla - cadera)
- 30% consultas medicina general

License for individual use only. Copyright © 2012, All rights reserved.  
Anatomical Illustrations 2012, All rights reserved.

### OSTEOARTRITIS

- Enfermedad articular más frecuente:
  - \* 27 millones personas EU NHANES 2005
- Pérdida progresiva e irreversible del cartilago articular con daño variable de estructuras adyacentes
  - \* (sinovial, hueso subcondral, ligamentos, bandas meniscales)
- Etiopatogenia multifactorial
  - \* genéticos, epidemiológicos, metabólicos, stress biomecánicos

### Analisis Critico de las Estrategias terapéuticas en Osteoartritis

#### OBJETIVO:

1. Conocer los tratamientos farmacológicos disponibles OA
2. Elegir fármaco ideal (seguridad- eficacia)
3. "Evidencia - científica"
4. Facilitar la decisión terapéutica (casos- problema)

License for individual use only. Copyright © 2012, All rights reserved.  
Anatomical Illustrations 2012, All rights reserved.



Comisión Técnica de Evaluación  
 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
 FACILITADOR  
 07-30  
 09/02/2023

### Población a cubrir y área geográfica

UBICACIÓN GEOGRÁFICA		CICLO DE VIDA									TOTAL
Departamento	Municipio	Niños	Lactante	Niños	Adolescencia temprana (10-13 años)	Adolescencia media (14-16 años)	Adolescencia tardía (17-19 años)	Jóvenes (20-29 años)	Adulto (30 a 59 años)	Adulto Mayor (60 años y más)	
Abra Virente	Sacacabán/Virente								1	2	3
	Tactic								2	1	4
	Cobán							1	3	2	7
	Catubán								1	2	3
	Buenavista								1	2	3
Baja Verapaz	San Pedro Carchá								1	1	2
	Cobán								1	1	2
	Itzamal								1	1	2
	San Miguel Chanté								1	1	2
	Itzamal								1	1	2
Chimel	Chimel								1	1	2
	San Juan Chetumal								1	1	2
	Chimel								1	1	2
	San Juan Chetumal								1	1	2
	Chimel								1	1	2
	San Juan Chetumal								1	1	2
	Chimel								1	1	2
	San Juan Chetumal								1	1	2
	Chimel								1	1	2
	San Juan Chetumal								1	1	2
Chiquimula	Chiquimula								1	1	2
	Chiquimula								1	1	2
	Chiquimula								1	1	2
	Chiquimula								1	1	2
	Chiquimula								1	1	2
	Chiquimula								1	1	2
	Chiquimula								1	1	2
	Chiquimula								1	1	2
	Chiquimula								1	1	2
	Chiquimula								1	1	2
El Progreso	El Progreso								1	1	2
	El Progreso								1	1	2
	El Progreso								1	1	2
	El Progreso								1	1	2
	El Progreso								1	1	2
Escuintla	Escuintla								1	1	2
	Escuintla								1	1	2
	Escuintla								1	1	2
	Escuintla								1	1	2
	Escuintla								1	1	2
	Escuintla								1	1	2
	Escuintla								1	1	2
	Escuintla								1	1	2
	Escuintla								1	1	2
	Escuintla								1	1	2
Guatemala	Guatemala								1	1	2
	Guatemala								1	1	2
	Guatemala								1	1	2
	Guatemala								1	1	2
	Guatemala								1	1	2
	Guatemala								1	1	2
	Guatemala								1	1	2
	Guatemala								1	1	2
	Guatemala								1	1	2
	Guatemala								1	1	2
Huehuenabug	Huehuenabug								1	1	2
	Huehuenabug								1	1	2
	Huehuenabug								1	1	2
	Huehuenabug								1	1	2
	Huehuenabug								1	1	2
	Huehuenabug								1	1	2
	Huehuenabug								1	1	2
	Huehuenabug								1	1	2
	Huehuenabug								1	1	2
	Huehuenabug								1	1	2
Itzamal	Itzamal								1	1	2
	Itzamal								1	1	2
	Itzamal								1	1	2
	Itzamal								1	1	2
	Itzamal								1	1	2
Itzapa	Itzapa								1	1	2
	Itzapa								1	1	2
	Itzapa								1	1	2
	Itzapa								1	1	2
	Itzapa								1	1	2

Edificio Multimedia, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



0000022

## FUNDAORTO

### Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

#### PLAN DE TRABAJO 2023

UBICACIÓN GEOGRÁFICA		CICLO DE VIDA									TOTAL	
Departamento	Municipio	Nuevo	Lactante	Niños	Adolescencia temprana (10-13 años)	Adolescencia media (14-16 años)	Adolescencia tardía (17-19 años)	Jóvenes (20-30 años)	Adulto (31 a 50 años)	Adulto Mayor (50 años y más)		
Itzapa	Agua Blanca									4	4	
	Amatitlán									10	10	
	Atitlán								4	2	6	
	Cruz Grande									2	2	
	Cruz Grande								2	2	2	
	El Progreso									2	2	
	Itzapa									7	7	
	Itzapa									4	7	11
	Itzapa										2	2
	Itzapa										2	2
	Itzapa										2	2
	Itzapa										2	2
	Itzapa										2	2
	Itzapa										2	2
Totonicapán	La Libertad									2	2	
	Flametal									2	2	
	Marabá									1	1	
	San Antonio										0	
	San Antonio										0	
	San Antonio										0	
	San Antonio										0	
	San Antonio										0	
	San Antonio										0	
	San Antonio										0	
	San Antonio										0	
	San Antonio										0	
	San Antonio										0	
	San Antonio										0	
Quetzaltenango	Cruz Grande								1	3	4	
	Cruz Grande								1	2	3	
	Cruz Grande								1	1	2	
	Cruz Grande								1	1	2	
	Cruz Grande								1	1	2	
	Cruz Grande								1	1	2	
	Cruz Grande								1	1	2	
	Cruz Grande								1	1	2	
	Cruz Grande								1	1	2	
	Cruz Grande								1	1	2	
	Cruz Grande								1	1	2	
	Cruz Grande								1	1	2	
	Cruz Grande								1	1	2	
	Cruz Grande								1	1	2	
Quiché	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
San Antonio								2	2	2		
Betzabá	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
San Antonio								2	2	2		
Sacatepéquez	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
San Antonio								2	2	2		
San Marcos	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
	San Antonio								2	2	2	
San Antonio								2	2	2		

Edificio Multimedia, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



R000023

## FUNDAORTO

### Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

#### PLAN DE TRABAJO 2023

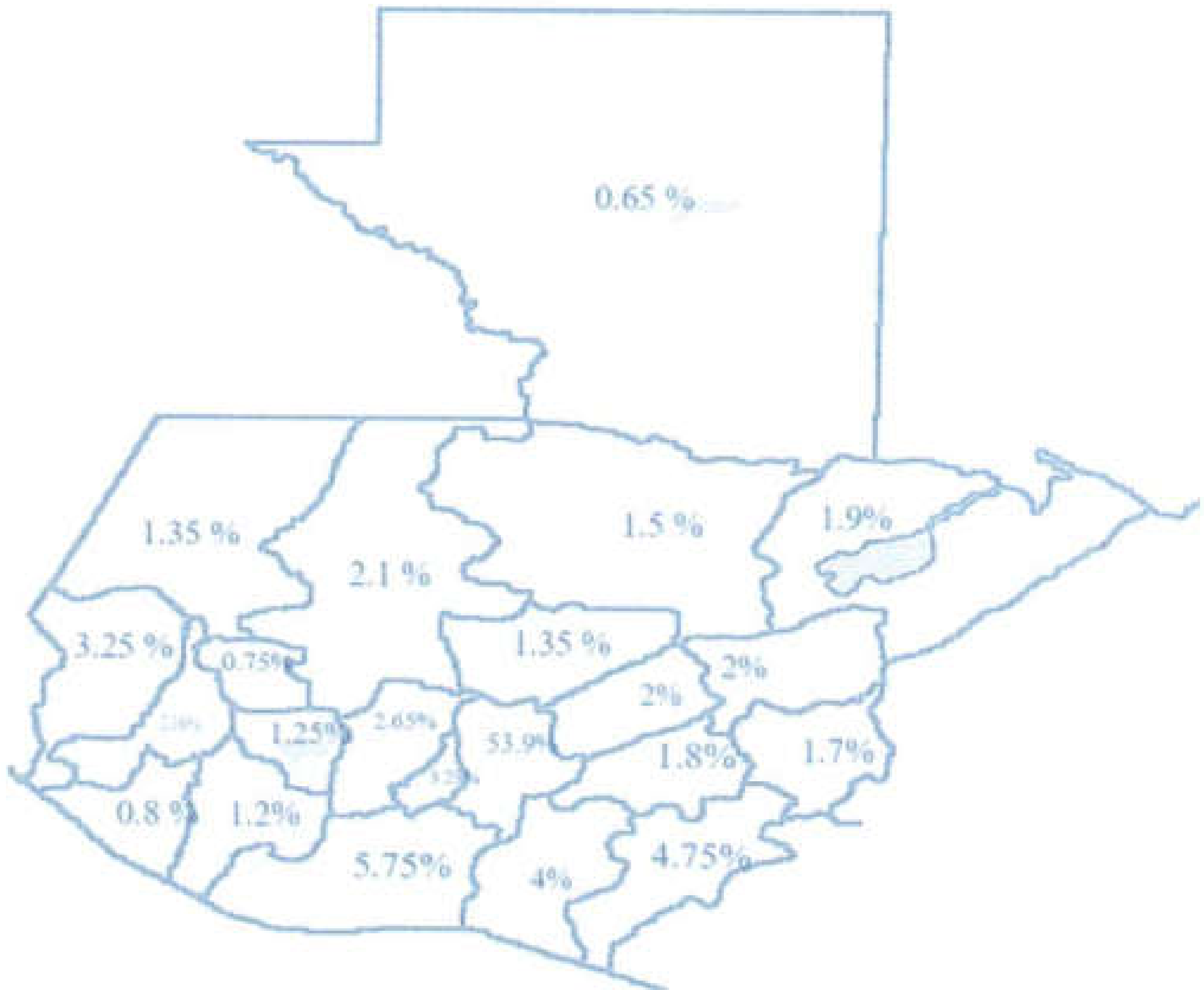
UBICACIÓN GEOGRÁFICA		CICLO DE VIDA									TOTAL
Departamento	Municipio	Neonatos	Lactante	Niños	Adolescencia temprana (10-13 años)	Adolescencia media (14-16 años)	Adolescencia tardía (17-19 años)	Jóvenes (20-30 años)	Adulto (31 a 50 años)	Adulto Mayor (50 años y más)	
Santa Rosa	Dorbeles							1		1	2
	Chiquimula								2	4	6
	Cajalá									1	1
	Citloguá							1	3	4	8
	Nueva Santa Rosa								2	4	6
	Guazacapa								2	4	6
	Pueblo Nuevo Villal									4	4
	Santa Cruz Nuvolet								1	4	5
	Santa María Indio Viejo									3	3
	Santa Rosa de Lima								2	6	8
	Guastamán								2	4	6
	Tamuc								2	1	3
Solá	Santiago Atitlán								2	3	5
	Totonicapán								1	2	3
	San Antonio Palopó								2	4	6
	San Lucas Tolimán									2	2
	Parajacel									2	2
	Solá									2	2
Suchitepéquez	Mametzun									2	2
	Coyoteun									2	2
	San Benito									2	2
	San Francisco Zapotitlán									2	2
	Susuhá									1	1
	Sancti Spiritus									2	2
	San Felipe La Unión									2	2
	San Lorenzo								1	3	4
Totonicapán	Santa Lucia La Reforma									3	3
	San Cristóbal								1	2	3
	San Francisco El Alto									2	2
	Totonicapán								2	2	4
Zacapa	Cabán									2	2
	Eriskunul								2	3	5
	Guatuzá								1	2	3
	San Diego								2	2	4
	San Marcos									1	1
	Uspulután									1	1
	Tacubá									2	2
	Zacapa								2	2	4
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>64</b>	<b>300</b>	<b>826</b>	<b>1212</b>

Edificio Multimedia, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



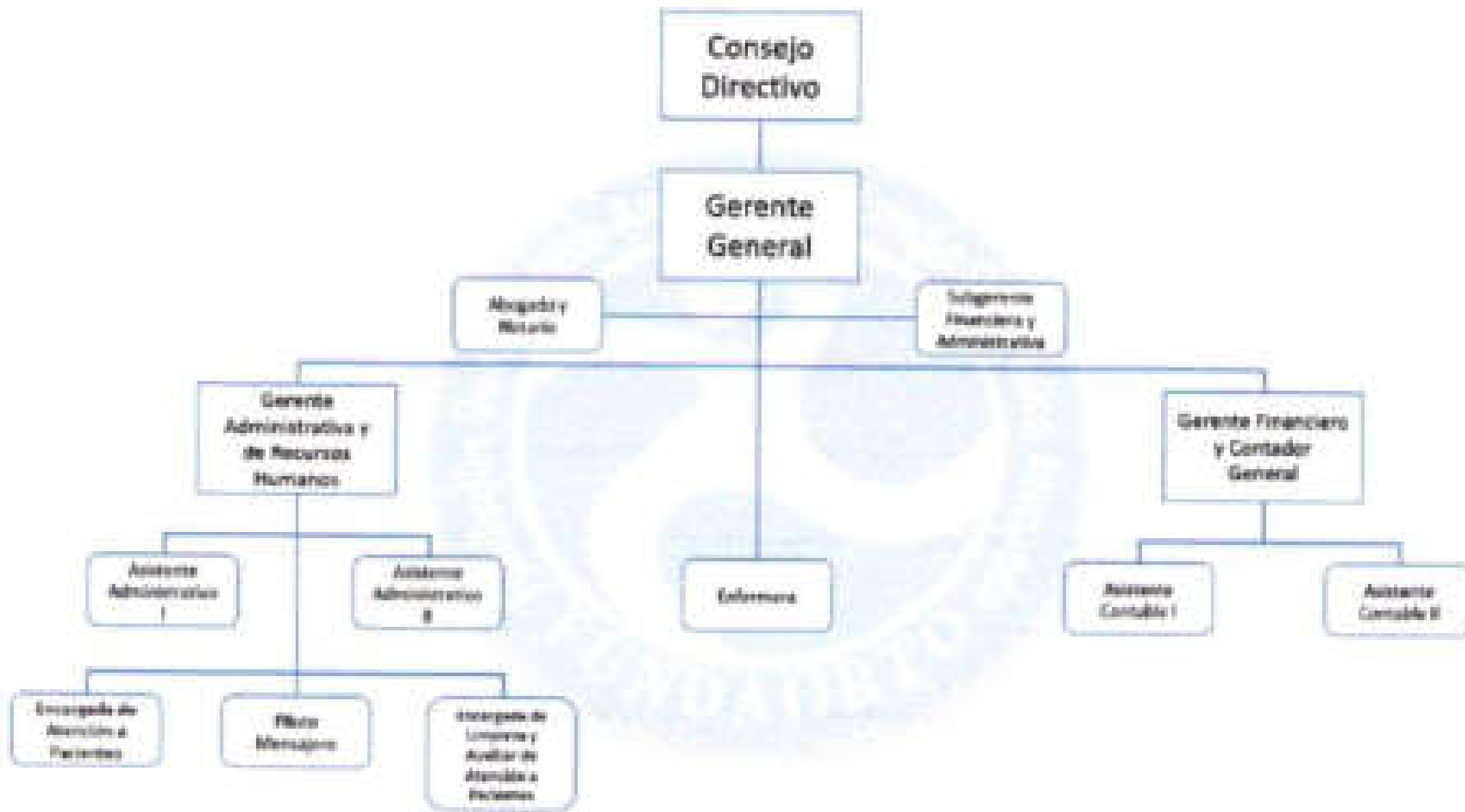
### Mapa que identifica las áreas de influencia e intervención

El porcentaje que aparece en cada departamento, corresponde al lugar de origen y referencia de los pacientes que acuden a FUNDAORTO para ser beneficiados con los servicios.



## E. ORGANIGRAMA GENERAL

### PERSONAL ADMINISTRATIVO



### PERSONAL MÉDICO



Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



## **F. OBJETIVO GENERAL**

Brindar atención médico quirúrgica a personas con lesiones, enfermedades degenerativas de las articulaciones y/o problemas ortopédicos y traumatológicos de rodilla y cadera, bajo principios de proyección social, solidaridad humana y asistencia humanitaria; a pacientes referidos por la red de servicios de salud y/o Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

## **G. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Realizar cirugías ortopédicas y traumatológicas de rodilla y cadera, principalmente de reemplazo y lesiones de las articulaciones.
- Brindar consultas especializadas a pacientes con problemas ortopédicos y traumatológicos y realizar evaluaciones pre y post operatorias.







## H. METAS FÍSICAS

### 1. CIRUGÍAS DE RODILLA

#### a) Cirugía de rodilla primaria

Es una cirugía para reemplazar la articulación de la rodilla por una articulación artificial. A esta articulación artificial se le llama prótesis. Los pacientes pueden necesitar cirugía en una sola rodilla (unilateral) o en ambas rodillas (bilateral).

El cartilago y el hueso dañados se retiran de la articulación de la rodilla y en su lugar, se colocan piezas artificiales.

La razón más común para realizar una artroplastia de rodilla, es aliviar el dolor intenso de la artritis. La artroplastia de rodilla, por lo general se realiza en personas de 60 años en adelante; sin embargo, cada día este padecimiento es más común en personas de menor edad. Los resultados de una artroplastia total de rodilla, con frecuencia son excelentes; la operación alivia el dolor en la mayoría de las personas, quienes ya no necesitan ayuda para caminar al recuperarse totalmente.

#### b) Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla

Consisten en artroscopias, fracturas traumáticas, lavados, desbridamientos y/o cirugías de extracción de prótesis séptica de rodilla.

Artroscopia: Consiste en una cirugía con cámara para resolver quirúrgicamente lesiones de meniscos y ligamentos, de manera mínimamente invasiva.

Fractura y/o cirugía traumática de rodilla: Resolución quirúrgica de fracturas que involucran la articulación con o sin implante de rodilla.

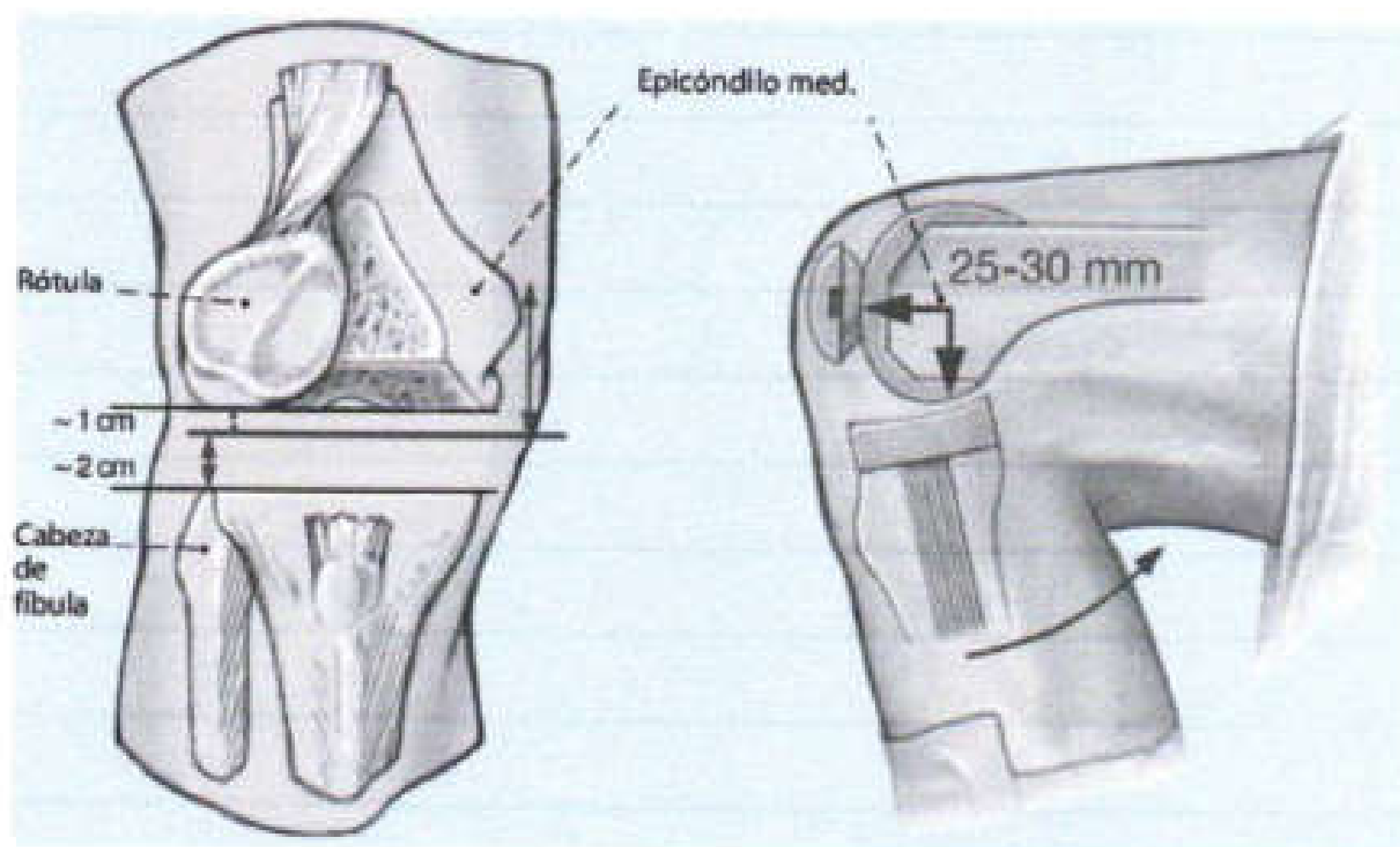
Lavado o desbridamiento: Cirugía que consiste en una operación de limpieza de las articulaciones complicadas por infección o hemorragias severas.

Extracción de prótesis séptica de rodilla: Extracción de implantes contaminados o infectados, colocados en articulaciones con infecciones agudas y/o crónicas.

#### c) Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla

Consisten en cirugías tumorales y/o de revisión de rodilla.

Cirugía que puede consistir o no, en cambio de prótesis o de sus componentes. Esta subdivisión de servicio también incluye cirugías de tumores de hueso (extracción de tumor y/o colocación de implantes tumorales), en las que se requiere de implantes de revisión y/o implantes tumorales.





## **2. CIRUGÍAS DE CADERA**

### **a) Cirugías de cadera primaria**

Es una cirugía para reemplazar toda o parte de la articulación coxofemoral, por una articulación artificial, la cual se denomina prótesis. Los pacientes pueden requerir de cirugía en una cadera (unilateral) o en ambas caderas (bilateral).

La articulación de la cadera se compone de dos partes principales. Una o ambas partes se pueden reemplazar durante la cirugía:

1. La cavidad de la cadera (una parte del hueso de la pelvis, llamada acetábulo)
2. El extremo superior del fémur (llamado cabeza femoral)

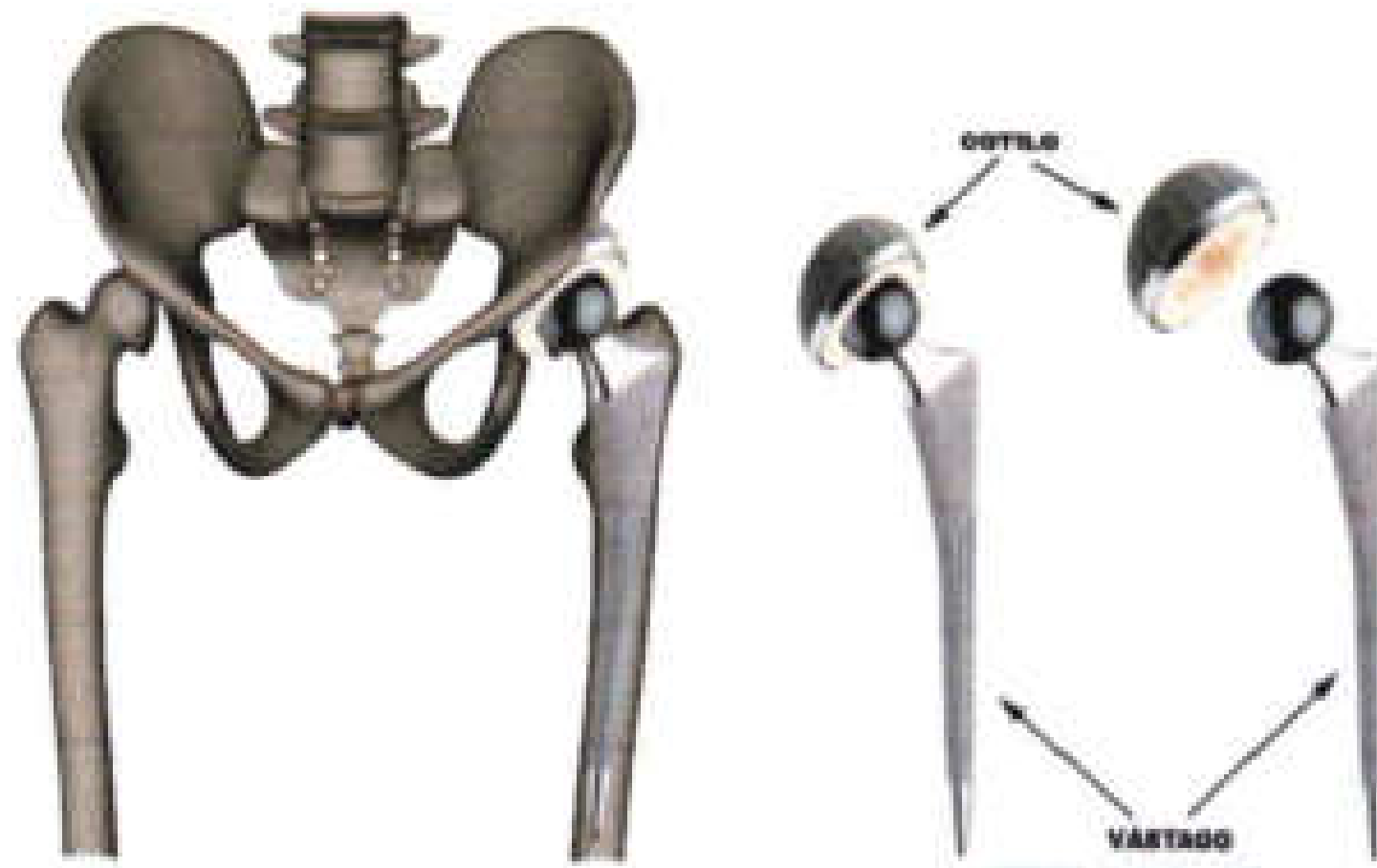
La razón más común para realizar esta cirugía, es aliviar el dolor de la artritis intensa que está limitando las actividades de los pacientes. La mayoría de las veces, la artroplastia de cadera se hace en personas de 60 años o más; sin embargo, actualmente muchas personas jóvenes se someten a esta cirugía.

Las personas más jóvenes a quienes se les hace un reemplazo de cadera, pueden poner tensión extra sobre la cadera artificial y dicha tensión puede provocar que la articulación se desgaste más pronto que en los pacientes mayores, por lo que parte o toda la articulación posiblemente necesite un reemplazo, si eso sucede.

Los resultados de la artroplastia de cadera, por lo regular son excelentes y la mayor parte o todo el dolor y la rigidez tienden a desaparecer. Algunas personas pueden tener problemas con infección, aflojamiento o incluso dislocación de la nueva articulación de la cadera.

### **b) Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera**

Puede incluir las cirugías de cadera tumoral y/o de revisión de cadera. Las cirugías pueden consistir o no, en cambio de prótesis o de sus componentes. Esta subdivisión de servicio también incluye cirugías de tumores de hueso (extracción de tumor y/o colocación de implantes tumorales), en las que se requiere de implantes de revisión y/o implantes tumorales.





### **3. ATENCIÓN A PACIENTES CON CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS**

#### **a) Primeras consultas**

Evaluaciones clínicas hechas por médicos especialistas en traumatología y ortopedia. Estas consultas sirven para diagnosticar enfermedades y lesiones de las articulaciones por primera vez, así como determinar que los pacientes cumplan con las condiciones físicas y clínicas indispensables para poder optar a una cirugía.

#### **b) Consultas preoperatorias**

Consisten en las evaluaciones necesarias para descartar comorbilidades de los pacientes, garantizando su buen estado de salud y así poder hacer efectiva una cirugía que es considerada de alto riesgo.

#### **c) Consultas postoperatorias**

Los controles clínicos de seguimiento a pacientes operados en el año 2023 son considerados como consultas postoperatorias que se brindan a los 15 días, mes y medio, tres meses y seis meses, así también existe un seguimiento que se brinda al año después de la cirugía y luego una vez cada año.

#### **NOTA IMPORTANTE:**

Puede suceder que, durante los primeros meses del año, cuando aún no se ha suscrito el Convenio de Provisión de Servicios de Salud y Cooperación Financiera entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y FUNDAORTO, se tenga que atender emergencias de pacientes operados con anterioridad. Estos pacientes, referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, pueden requerir de hospitalización inmediata.

Es muy importante asegurar el éxito de la cirugía y salvaguardar la vida del paciente, por lo que, cumpliendo con la responsabilidad moral y médica, estos casos son atendidos por FUNDAORTO.



Adicionalmente, a través del aporte estatal, FUNDAORTO se compromete a brindar lo siguiente:

- Fisioterapias pre y post operatorias con mediciones de rango y estudio Womac.
- Exámenes de diagnóstico pre y post operatorios.
- Atención personalizada a cada paciente, sin discriminación de raza, sexo o religión.
- Consultas médicas especializadas en el área ortopédica.
- Diagnóstico de enfermedades degenerativas de las articulaciones.
- Evaluaciones pre y postoperatorias por Especialistas.
- Programas de educación al paciente.
- Visitas a pacientes a domicilio para retirar puntos, en casos justificados.
- Seguimiento postoperatorio personalizado a largo plazo, a cada uno de los pacientes atendidos (al mes y medio, tres meses, seis meses, un año y luego cada año).





## I. DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS

Los servicios que FUNDAORTO prestará en el Plan de Trabajo del año 2023, a pacientes referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, son los siguientes:

### ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES QUE PADECEN OSTEOARTRITIS

No.	SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS	
<b>1.</b>	<b>CIRUGÍAS DE RODILLA</b>	
	Cirugía de rodilla primaria	Una cirugía de rodilla primaria es un reemplazo articular, en el cual se sustituye la articulación de la rodilla afectada, por la enfermedad de la osteoartritis, y se coloca una prótesis de titanio, que va a suplir la articulación enferma. Devuelve la movilidad y quita el dolor a la persona afectada. En algunos casos, los pacientes requieren de cirugía de ambas rodillas, lo que hace que un procedimiento sea unilateral o bilateral.
	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	<p>Incluye artroscopias, fracturas traumáticas, lavados, desbridamientos y/o cirugías de extracción de prótesis séptica de rodilla.</p> <p>Artroscopia: Consiste en una cirugía con cámara para resolver quirúrgicamente lesiones de meniscos y ligamentos de manera mínimamente invasiva.</p> <p>Fractura y/o cirugía traumática de rodilla: Resolución quirúrgica de fracturas que involucran la articulación con o sin implante de rodilla.</p> <p>Lavado o desbridamiento: Cirugía que consiste en una operación de limpieza de las articulaciones complicadas por infección o hemorragias severas.</p>



**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PLAN DE TRABAJO 2023**

		Extracción de prótesis séptica de rodilla: Extracción de implantes contaminados o infectados, colocados en articulaciones con infecciones agudas y/o crónicas.
	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	Incluye cirugías tumorales y/o de revisión de rodilla. Las cirugías que pueden consistir o no, en cambio de prótesis o de sus componentes. Esta subdivisión de servicio también incluye cirugías de tumores de hueso (extracción de tumor y/o colocación de implantes tumorales), en las que se requiere de implantes de revisión y/o implantes tumorales.
<b>2.</b>	<b>CIRUGÍAS DE CADERA</b>	
	Cirugía de cadera primaria	Cirugía de reemplazo articular que consiste en sustituir la articulación de cadera afectada por la enfermedad de la osteoartritis y colocarle una prótesis de titanio, que va a suplir la articulación enferma y devolver la movilidad, quitando el dolor a la persona afectada. En algunos casos, los pacientes requieren de cirugía de ambas caderas, lo que hace que un procedimiento sea unilateral o bilateral.
	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	Incluye cirugías tumorales y/o de revisión de cadera. Cirugía que puede consistir o no, en cambio de prótesis o de sus componentes. Esta subdivisión de servicio también incluye cirugías de tumores de hueso (extracción de tumor y/o colocación de implantes tumorales), en las que se requiere de implantes de revisión y/o implantes tumorales.





<b>3. ATENCIÓN A PACIENTES CON CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS</b>	
Primeras consultas	Evaluaciones clínicas hechas por médicos especialistas en Traumatología y Ortopedia. Estas consultas sirven para diagnosticar enfermedades y/o lesiones de las articulaciones por primera vez, así como determinar que los pacientes cumplan con las condiciones físicas y clínicas indispensables para poder optar a una cirugía.
Consultas preoperatorias	Consiste en las evaluaciones necesarias para descartar comorbilidades de los pacientes, garantizando su buen estado de salud y así poder hacer efectiva una cirugía que es considerada de alto riesgo.
Consultas postoperatorias	Controles clínicos necesarios para evaluar la adecuada recuperación y seguimiento de los pacientes post operados. Estas consultas se brindan a los quince días, mes y medio, tres meses, seis meses, un año y luego una vez al año después de operados.



6000035

# FUNDAORTO

## Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

### PLAN DE TRABAJO 2023

La descripción y detalle de los servicios que se proporcionarán de acuerdo con cada una de las metas se registra en el formato CTE-4 que se presenta a continuación:



**ÁREA TÉCNICA**

**CTE-4**

FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA AVANZADA -FUNDAORTO-  
Blvd. Vista Hermosa V.H., 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica, Nivel 15, Oficina 1510  
fundaorto@hotmail.com  
Tels.: 2385-3570 / 5357-0438

Cartera de servicios de salud especializados a ortogar al MSPAS, año 2023

No.	Meta	Servicios	(A) Número de servicios programados al año	(B) Beneficiarios programados en el año	(C) Número de servicios por beneficiario	(D) Costo unitario estimado por beneficiario	(E) Costo total anual estimado por beneficiario
<b>1 Cirugías de rodilla</b>							
	Cirugías de rodilla	1.a Cirugías de rodilla primaria unilateral	30	30	1	Q 45,169.94	Q 1,355,098.20
		1.b Cirugías de rodilla primaria bilateral	124	62	2	Q 64,969.94	Q 4,028,136.28
		Sub total	154	92			Q 5,383,234.48
		1.c Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	10	10	1	Q 41,977.95	Q 419,779.50
		1.d Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	8	8	1	Q 107,866.95	Q 862,959.60
	<b>Total de cirugías de rodilla</b>		<b>172</b>	<b>110</b>			<b>Q 6,665,973.56</b>
<b>2 Cirugías de cadera</b>							
	Cirugías de cadera	2.a Cirugías de cadera primaria unilateral	30	30	1	Q 48,369.95	Q 1,451,098.50
		2.b Cirugías de cadera primaria bilateral	12	6	2	Q 73,369.94	Q 440,219.64
		Sub total	42	36			Q 1,891,318.14
		2.c Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	1	1	1	Q 107,875.08	Q 107,875.08
	<b>Total de cirugías de cadera</b>		<b>43</b>	<b>37</b>			<b>Q 1,999,193.22</b>
<b>3 Atención a pacientes con consultas médicas especializadas</b>							
	Atención a pacientes con consultas médicas especializadas	3.a Primeras consultas	390	390	1	Q 1,972.98	Q 769,662.20
		3.b Consultas preoperatorias	500	250	2	Q 4,123.94	Q 1,030,985.00
		3.c Consultas postoperatorias	1050	525	2	Q 2,922.64	Q 1,534,386.00
	<b>Total de atención a pacientes con consultas médicas especializadas</b>		<b>1940</b>	<b>1165</b>			<b>Q 3,334,833.20</b>
	<b>TOTAL ANUAL</b>		<b>2155</b>	<b>1312</b>			<b>Q 12,000,000.00</b>

Fórmulas aplicadas (aplican a cada servicio, no a los subtotales y totales):

C=A/B

E=B\*D

Realizado por:

Uc. Otto Daniel Ate Catú  
Gerente Financiero y Contador General



Aprobado por:

Srta. María Gabriela Lima Samayoa  
Presidente y Representante Legal



Lugar y fecha: Guatemala, 4 de enero de 2023

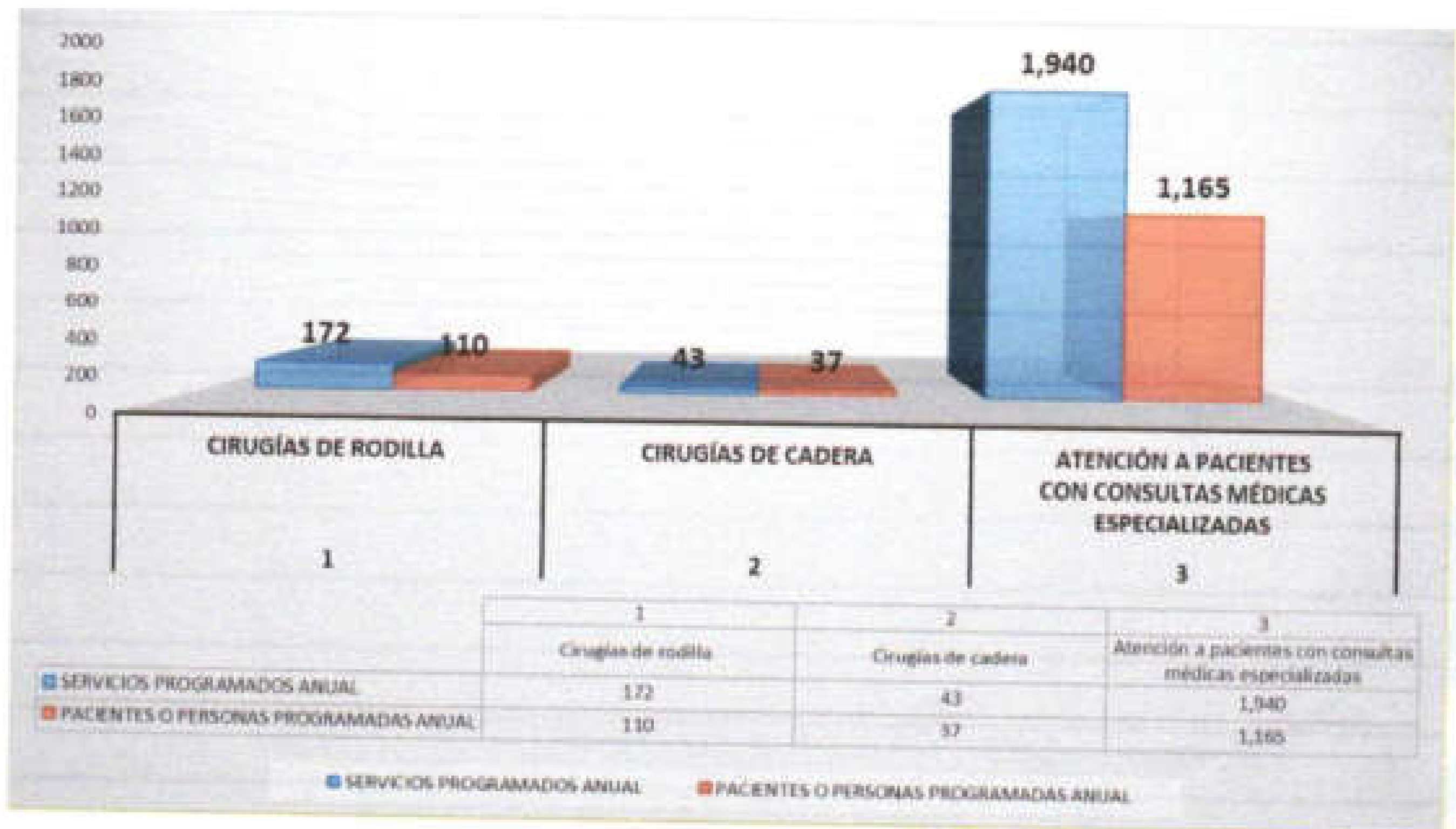
Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



**J. PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS FÍSICAS Y SERVICIOS**

**Servicios y Beneficiarios para el Ejercicio Fiscal 2023**

No.	ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES QUE PADECEN OSTEOARTRITIS	SERVICIOS PROGRAMADOS ANUAL	PACIENTES O PERSONAS PROGRAMADAS ANUAL
1	Cirugías de rodilla	172	110
2	Cirugías de cadera	43	37
3	Atención a pacientes con consultas médicas especializadas	1,940	1,165
	<b>TOTAL:</b>	<b>2,155</b>	<b>1,312</b>



Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



6000038

# FUNDAORTO

## Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

### PLAN DE TRABAJO 2023

El detalle del total de metas físicas, servicios y beneficiarios programados por mes durante el año, se registran en el formato CTE-3 de la siguiente manera:



Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO)  
Boulevard Vista Hermosa I, 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica Nivel 15, Oficina 1510  
[fundaorto@hotmail.com](mailto:fundaorto@hotmail.com)  
Tels.: 2385-3570 / 5357-0438

*Programación anual de metas físicas y servicios, año 2023*

No.	Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total primer trimestre
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
<b>1</b>	<b>Cirugías de rodilla</b>					
1.a	Cirugías de rodilla primaria	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0
1.b	Cirugías de rodilla primaria bilateral	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0
1.c	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0
1.d	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0
	<b>Total de cirugías de rodilla</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Beneficiarios atendidos con cirugía de rodilla</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2</b>	<b>Cirugías de cadera</b>					
2.a	Cirugías de cadera primaria	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0
2.b	Cirugías de cadera primaria bilateral	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0
2.c	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0
	<b>Total de cirugías de cadera</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Beneficiarios atendidos con cirugía de cadera</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3</b>	<b>Atención a pacientes con consultas médicas especializadas</b>					
3.a	Primeras consultas	20	40	40	25	125
	Beneficiarios atendidos	20	40	40	25	125
3.b	Consultas preoperatorias	30	40	60	40	170
	Beneficiarios atendidos	20	20	40	20	100
3.c	Consultas postoperatorias	60	70	70	70	270
	Beneficiarios atendidos	60	70	70	70	270
	<b>Total de consultas médicas especializadas</b>	<b>110</b>	<b>150</b>	<b>170</b>	<b>135</b>	<b>565</b>
	<b>Beneficiarios atendidos con atención a pacientes con consultas médicas especializadas</b>	<b>100</b>	<b>130</b>	<b>150</b>	<b>115</b>	<b>495</b>
	<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>110</b>	<b>150</b>	<b>170</b>	<b>135</b>	<b>565</b>
	<b>TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS</b>	<b>100</b>	<b>130</b>	<b>150</b>	<b>115</b>	<b>495</b>

Elaborado por:

Lic. Otto Daniel Atz Cató

Cargo: Gerente Financiero y Contador General



Autorizado por:

Maria Gabriela Lima Sandoval

Cargo: Representante Legal



Lugar y fecha: Guatemala, 4 de enero de 2023

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



6000039

**FUNDAORTO**  
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada  
**PLAN DE TRABAJO 2023**



MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL

ÁREA TÉCNICA



CTE-3

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO)  
Boulevard Vista Hermosa I, 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica Nivel 15, Oficina 1510  
[fundaorto@hotmail.com](mailto:fundaorto@hotmail.com)  
Tels.: 2385-3570 / 5357-0438

## Programación anual de metas físicas y servicios, año 2023

No.	Servicio	Mayo	Junio	Año	Agosto	Total segundo	Total acumulado
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
<b>1</b>	<b>Cirugías de rodilla</b>						
1.a	Cirugías de rodilla primaria	0	5	5	5	15	15
	Beneficiarios atendidos	0	5	5	5	15	15
1.b	Cirugías de rodilla primaria bilateral	0	20	20	22	62	62
	Beneficiarios atendidos	0	10	10	11	31	31
1.c	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	0	2	2	1	5	5
	Beneficiarios atendidos	0	2	2	1	5	5
1.d	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	0	0	2	1	3	3
	Beneficiarios atendidos	0	0	2	1	3	3
	<b>Total de cirugías de rodilla</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>85</b>	<b>85</b>
	<b>Beneficiarios atendidos con cirugía de rodilla</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>54</b>	<b>54</b>
<b>2</b>	<b>Cirugías de cadera</b>						
2.a	Cirugías de cadera primaria	0	5	5	5	15	15
	Beneficiarios atendidos	0	5	5	5	15	15
2.b	Cirugías de cadera primaria bilateral	0	2	2	2	6	6
	Beneficiarios atendidos	0	1	1	1	3	3
2.c	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	0	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0	0
	<b>Total de cirugías de cadera</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>21</b>	<b>21</b>
	<b>Beneficiarios atendidos con cirugía de cadera</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
<b>3</b>	<b>Atención a pacientes con consultas médicas especializadas</b>						
3.a	Primeras consultas	35	35	35	40	145	370
	Beneficiarios atendidos	35	35	35	40	145	370
3.b	Consultas preoperatorias	100	90	90	15	295	485
	Beneficiarios atendidos	50	40	35	10	135	235
3.c	Consultas postoperatorias	70	70	120	130	390	660
	Beneficiarios atendidos	40	40	30	31	145	415
	<b>Total de consultas médicas especializadas</b>	<b>205</b>	<b>195</b>	<b>245</b>	<b>185</b>	<b>830</b>	<b>1395</b>
	<b>Beneficiarios atendidos con atención a pacientes con consultas médicas especializadas</b>	<b>125</b>	<b>115</b>	<b>100</b>	<b>85</b>	<b>425</b>	<b>920</b>
	<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>205</b>	<b>229</b>	<b>281</b>	<b>221</b>	<b>936</b>	<b>1501</b>
	<b>TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS</b>	<b>125</b>	<b>138</b>	<b>125</b>	<b>109</b>	<b>487</b>	<b>992</b>

Elaborado por:

Lic. Otto Daniel Atz Cató

Cargo: Gerente Financiero y Contador General

Lugar y fecha: Guatemala, 4 de enero de 2023



Autorizado por:

María Gabriela Lima Samayoa

Cargo: Representante Legal



Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PLAN DE TRABAJO 2023**



MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL

ÁREA TÉCNICA



CTE-3

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO)  
 Boulevard Vista Hermosa I, 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica Nivel 15, Oficina 1510  
[fundaorto@hotmail.com](mailto:fundaorto@hotmail.com)  
 Tels.: 2385-3570 / 5357-0438

*Programación anual de metas físicas y servicios, año 2023*

No.	Servicio	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total tercer trimestre	Total acumulado
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
1	<b>Cirugías de rodilla</b>						
1.a	Cirugías de rodilla primaria	5	5	5	0	15	30
	Beneficiarios atendidos	5	5	5	0	15	30
1.b	Cirugías de rodilla primaria bilateral	22	20	20	0	62	124
	Beneficiarios atendidos	11	10	10	0	31	62
1.c	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	1	2	2	0	5	10
	Beneficiarios atendidos	1	2	2	0	5	10
1.d	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	2	2	1	0	5	8
	Beneficiarios atendidos	2	2	1	0	5	8
	<b>Total de cirugías de rodilla</b>	<b>30</b>	<b>29</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>87</b>	<b>172</b>
	<b>Beneficiarios atendidos con cirugía de rodilla</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>110</b>
2	<b>Cirugías de cadera</b>						
2.a	Cirugías de cadera primaria	5	5	5	0	15	30
	Beneficiarios atendidos	5	5	5	0	15	30
2.b	Cirugías de cadera primaria bilateral	2	2	2	0	6	12
	Beneficiarios atendidos	1	1	1	0	3	6
2.c	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	0	1	0	0	1	1
	Beneficiarios atendidos	0	1	0	0	1	1
	<b>Total de cirugías de cadera</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>43</b>
	<b>Beneficiarios atendidos con cirugía de cadera</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>19</b>	<b>37</b>
3	<b>Atención a pacientes con consultas médicas especializadas</b>						
3.a	Primeras consultas	40	40	40	0	120	360
	Beneficiarios atendidos	40	40	40	0	120	360
3.b	Consultas preoperatorias	15	10	10	0	35	500
	Beneficiarios atendidos	5	5	5	0	15	250
3.c	Consultas postoperatorias	130	120	110	30	390	1050
	Beneficiarios atendidos	35	30	30	15	110	525
	<b>Total de consultas médicas especializadas</b>	<b>185</b>	<b>170</b>	<b>160</b>	<b>30</b>	<b>545</b>	<b>1960</b>
	<b>Beneficiarios atendidos con atención a pacientes con consultas médicas especializadas</b>	<b>80</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>15</b>	<b>245</b>	<b>1165</b>
	<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>222</b>	<b>207</b>	<b>195</b>	<b>30</b>	<b>654</b>	<b>2155</b>
	<b>TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS</b>	<b>100</b>	<b>101</b>	<b>99</b>	<b>11</b>	<b>300</b>	<b>1313</b>

Elaborado por:

Lic. Otto Daniel Atz Catú

Cargo: Gerente Financiero y Contador General

Lugar y fecha: Guatemala, 4 de enero de 2023



Autorizado por:

María Gabriela Lima Samayoa

Cargo: Representante Legal



Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



A continuación, se detalla el resumen de las metas físicas, servicios y beneficiarios (CTE-3) programados durante el año 2023 por atención a pacientes referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:

**Resumen programación anual de metas físicas y servicios, año 2023**

No.	SERVICIO	TOTAL PROGRAMADO
<b>1</b>	<b>Cirugías de rodilla</b>	
1.a	Cirugías de rodilla primaria	30
	Beneficiarios atendidos	30
1.b	Cirugías de rodilla primaria bilateral	124
	Beneficiarios atendidos	62
1.c	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	10
	Beneficiarios atendidos	10
1.d	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	8
	Beneficiarios atendidos	8
	<b>Total de cirugías de rodilla</b>	<b>172</b>
	<b>Beneficiarios atendidos con cirugía de rodilla</b>	<b>110</b>
<b>2</b>	<b>Cirugías de cadera</b>	
2.a	Cirugías de cadera primaria	30
	Beneficiarios atendidos	30
2.b	Cirugías de cadera primaria bilateral	12
	Beneficiarios atendidos	6
2.c	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	1
	Beneficiarios atendidos	1
	<b>Total de cirugías de cadera</b>	<b>43</b>
	<b>Beneficiarios atendidos con cirugía de cadera</b>	<b>37</b>
<b>3</b>	<b>Atención a pacientes con consultas médicas especializadas</b>	
3.a	Primeras consultas	390
	Beneficiarios atendidos	390
3.b	Consultas preoperatorias	500
	Beneficiarios atendidos	250
3.c	Consultas postoperatorias	1050
	Beneficiarios atendidos	525
	<b>Total de consultas médicas especializadas</b>	<b>1940</b>
	<b>Beneficiarios atendidos con atención a pacientes con consultas médicas especializadas</b>	<b>1165</b>
	<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>2155</b>
	<b>TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS</b>	<b>1312</b>

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



Estos servicios conllevan el seguimiento total del paciente desde el día que es operado hasta por un año y, luego, una vez cada año. El ciclo de atención de cada paciente empieza desde que es referido por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Con el paciente apto, se realiza la **CIRUGÍA DE RODILLA O DE CADERA**, y después de la cirugía se brinda atención médica **POST OPERATORIA (recuperación, rehabilitación)** que permita la adecuada recuperación del paciente.

### **JUSTIFICACIÓN DE LAS METAS FÍSICAS**

A continuación, se detallan las metas físicas propuestas y las cantidades programadas para el año 2023:

#### **1. Cirugías de rodilla**

Para el año 2023 se estima realizar 30 cirugías de rodilla primaria unilateral en igual número de personas y 124 cirugías de rodilla bilateral en 62 pacientes, ya que es el mayor número de casos referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. También se proyecta realizar 10 cirugías ortopédicas especializadas que consisten en artroscopias, fracturas traumáticas, lavados, desbridamientos y/o cirugías de extracción de prótesis séptica en igual número de personas basados en la cantidad de casos operados en años anteriores y 8 cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla en 8 pacientes, para aquellos casos que requieren de una reintervención quirúrgica (cirugías de revisión) o por tumores óseos que incluyen prótesis especiales.

La realización de los diferentes tipos de procedimientos quirúrgicos, dependerá de resultados preoperatorios que indiquen que los pacientes se encuentran aptos para cirugía. La subdivisión presentada se obtuvo de nuestra lista de espera, la cual puede variar por la razón acá indicada.

#### **2. Cirugías de cadera**

Para el año 2023 se estima realizar 30 cirugías de cadera primaria unilateral en igual número de personas y 12 cirugías de cadera bilateral en 6 pacientes. También se proyecta realizar 1 cirugía ortopédica con implante especializado de cadera en 1 paciente, para aquellos casos que requieren de una reintervención quirúrgica por tumores óseos o revisiones de implantes de cadera.

La realización de los diferentes tipos de procedimientos quirúrgicos, dependerá de resultados preoperatorios que indiquen que los pacientes se encuentran aptos para cirugía. La subdivisión presentada se obtuvo de nuestra lista de espera, la cual puede variar por la razón acá indicada.





### **3. Atención a pacientes con consultas médicas especializadas:**

Son todas aquellas consultas que brindan los médicos especialistas en la atención a pacientes o personas referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de acuerdo a la proyección de metas físicas, objetivos e indicadores de los servicios de salud.

#### **Primeras consultas:**

En este rubro se incluyen 390 primeras consultas a 390 pacientes que visitarán por primera vez la Fundación y, a quienes luego de una evaluación clínica en complemento con estudios radiológicos, el equipo médico determina si requiere de una cirugía de rodilla o cadera. Este dato surge por la experiencia que se tiene del año 2022 por pacientes o personas referidas a FUNDAORTO, por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

#### **Consultas preoperatorias:**

Se incluye 500 consultas por evaluación pre operatoria a 250 pacientes, las cuales se ofrecen al grupo de pacientes que será evaluado por los médicos especialistas quienes, a través de evaluación física y exámenes de diagnóstico, evalúan a los pacientes para ser intervenidos quirúrgicamente.

#### **Consultas postoperatorias:**

Las consultas por evaluaciones post operatorias se estiman en 1050 a brindarse en 525 pacientes, las cuales se ofrecen a aquellas personas que ya fueron operadas y a quienes, según el protocolo de manejo de pacientes, necesitan el apropiado seguimiento después de la cirugía, que incluyen visitas post operatorias: al mes y medio, tres meses, seis meses, un año y, posteriormente, una vez al año con el fin de revisar que no existan cambios importantes en el implante.

Es importante considerar que para la atención directa de los pacientes se brindarán servicios de fisioterapia y exámenes de diagnóstico a pacientes en las fases preoperatoria y postoperatoria para seguimiento y la adecuada recuperación de los pacientes.



### **Ejecución de metas físicas:**

Durante los meses de enero y febrero, se realiza la suscripción del Convenio, dicho Convenio es el documento que ampara la elaboración de los eventos en el Sistema Guatecompras según el Decreto No. 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado.

La publicación de estos eventos conlleva en promedio dos meses y medio a tres meses (marzo, abril y mayo) de realización para que se puedan adquirir los insumos necesarios, por tal razón las metas **CIRUGÍAS DE RODILLA y CIRUGÍAS DE CADERA**, se enmarcan de los meses de junio a noviembre de 2023. Dependiendo de la fecha en que se firme el Convenio, la realización de las cirugías podría anticiparse a la fecha programada.

Las metas **ATENCIÓN A PACIENTES CON CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS**, se cumplirán desde el mes de enero, debido a que los pacientes operados en el 2022 necesitan un seguimiento de control y se recibirán nuevos casos del año 2023.

### **Justificación de metas físicas y servicios:**

Las prácticas arriba descritas han obligado a que los pacientes deban pasar por un proceso pre operatorio minucioso, que incluye someterse a pruebas de antígeno, PCR Múltiple, placas de tórax adicionales a las requeridas, compra de suministros e insumos médicos que garanticen la protección del personal administrativo y médico, contratación de servicios de desinfección de las instalaciones y equipos de FUNDAORTO y cualquier otra contingencia necesaria para brindar la mejor calidad de servicio a los pacientes referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Cada cuenta se explica y describe ampliamente de acuerdo a lo ofrecido en el presente Plan de Trabajo y están directamente relacionadas a las metas físicas y servicios ofrecidos para el año 2023.



**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PLAN DE TRABAJO 2023**

### K. RECURSO HUMANO

No.	Nombre	Profesión	Puesto	Colegiado Activo	Honorarios Mensuales	Total Anual
1	Ligia Iveth Martínez Noack	Técnico Universitario en Administración de Servicios de Salud, Licenciada en Administración y Gerencia de Servicios de Salud y Maestría en Gerencia de Servicios de Salud	Gerente General	25,626	Q. 28,500.00	Q. 342,000.00
2	Claudia Elizabeth Méndez Meneses	Perito Contador, Técnico en Administración de Personal y Licenciatura en Recursos Humanos	Gerente de Administración y Recursos Humanos	31,312	Q. 28,250.00	Q. 339,000.00
3	Otto Daniel Atz Cusi	Perito Contador, Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría y Magister Science en Contabilidad y Auditoría Internacional con Enfoque en Riesgos	Gerente Financiero y Contador General	5,707	Q. 28,000.00	Q. 336,000.00
4	Sonia Elizabeth Hernández Guerra	Abogada y Notario	Abogado y Notario	2,987	Q. 19,800.00	Q. 237,600.00
5	Astrid Noelia Roldán Jiménez	Perito Contador, Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Maestría en Contabilidad y Auditoría Internacional con Enfoque en Riesgos	Subgerente Financiera y Administrativa	10,241	Q. 18,720.00	Q. 224,640.00
6	Carmen Maricela Rivera Arias	Perito Contador con Especialidad en Computación, Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría y Maestría en Contabilidad y Auditoría Internacional con Enfoque en Riesgos	Asistente Contable I	10,747	Q. 9,250.00	Q. 111,000.00
7	Iris Janeth Avendaño Chitay	Auxiliar de Enfermería y Técnico en Urgencias Médicas	Enfermera	N/A	Q. 7,900.00	Q. 94,800.00
8	Lucrocía Elizabeth Sánchez López	Secretaria y Oficinista en Computación	Asistente Administrativo I	N/A	Q. 6,000.00	Q. 72,000.00
9	Ana Marina Lorenzo Real	Secretaria y Oficinista	Asistente Administrativo II	N/A	Q. 5,500.00	Q. 66,000.00
10	Jenifer Jasmin Santos Velásquez	Perito Contador y Octavo Semestre en Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	Asistente Contable II	N/A	Q. 5,250.00	Q. 63,000.00
11	Juan José López Batz	Piloto	Piloto/Mensajero	N/A	Q. 4,900.00	Q. 58,800.00
12	Rosaura Yupe Real	Primaria	Encargada de Limpieza y Auxiliar de Atención a Pacientes	N/A	Q. 4,000.00	Q. 48,000.00
13	Jhoseline Sotara Supriminaga Sánchez	Maestra de Preprimaria y Séptimo Semestre en Licenciatura en Derecho	Encargada de Atención a Pacientes	N/A	Q. 3,250.00	Q. 39,000.00
<b>TOTAL MENSUAL</b>					Q. 169,320.00	
<b>TOTAL ANUAL</b>					<b>Q. 2,031,840.00</b>	

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



900046

**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PLAN DE TRABAJO 2023**



No.	Puesto	Profesión	Valor de honorarios por servicio
14	Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología I	Médico y Cirujano, especialista en Traumatología y Ortopedia	*Ver cuadro adjunto
15	Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología I	Médico y Cirujano, especialista en Traumatología y Ortopedia	*Ver cuadro adjunto
16	Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología II	Médico y Cirujano, especialista en Traumatología y Ortopedia	*Ver cuadro adjunto
17	Médico Especialista en Medicina Interna	Médico y Cirujano, especialista en Medicina Interna	Q.224.00 por consulta o evaluación preoperatoria
18	Médico Especialista en Medicina Interna	Médico y Cirujano, especialista en Medicina Interna	Q.224.00 por consulta o evaluación preoperatoria
19	Médico y Cirujano	Médico y Cirujano	Q.800.00 por cirugía
20	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	Q.112.00 por fisioterapia
<b>TOTAL ANUAL APROXIMADO Q</b>			<b>1,832,427.96</b>
<b>TOTAL ANUAL RECURSO HUMANO Q</b>			<b>3,864,267.96</b>
<b>NOTA IMPORTANTE</b>			
(*) El pago de los honorarios médicos y de la Fisioterapeuta dependen de la cantidad de servicios que cada profesional brinda. La cantidad total a pagar en el año 2023, dependerá de la cantidad de servicios prestados por cada uno, por lo que no puede presentarse un monto total exacto por profesional.			

**\*Cuadro adjunto**

CONCEPTO	META CIRUGÍA DE RODILLA				META CIRUGÍA DE CADERA			CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA
	CIRUGÍA DE RODILLA PRIMARIA	CIRUGÍA DE RODILLA PRIMARIA BILATERAL	CIRUGÍA ORTOPÉDICA ESPECIALIZADA DE RODILLA	CIRUGÍA ORTOPÉDICA CON IMPLANTE ESPECIALIZADO DE RODILLA	CIRUGÍA DE CADERA PRIMARIA	CIRUGÍA DE CADERA PRIMARIA BILATERAL	CIRUGÍA ORTOPÉDICA CON IMPLANTE ESPECIALIZADO DE CADERA	
Honorarios cirujano	4,500.00	5,000.00	2,000.00	3,000.00	2,500.00	5,000.00	3,000.00	200.00
Honorarios asistente I	1,500.00	2,000.00	1,500.00	2,000.00	1,500.00	3,000.00	2,000.00	200.00
Honorarios asistente II	1,000.00	2,000.00	1,000.00	1,500.00	1,000.00	2,000.00	1,500.00	200.00

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



## L. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL (CTE-1)



ÁREA FINANCIERA

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO)  
Boulevard Vista Hermosa I, 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica Nivel 15, Oficina 1510

[fundaorto@hotmail.com](mailto:fundaorto@hotmail.com)

Tels.: 2385-3570 / 5357-0438

Programación presupuestaria anual por tipo de gasto, año 2023

(Cantidades monetarias expresadas en quetzales)



CTE-1

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total cuatrimestre
1	<b>RECURSO HUMANO</b>	Pto.	Pto.	Pto.	Pto.	Pto.
	Sub-total recurso humano	Q -	Q -	Q 625,752.00	Q 208,584.00	Q 834,336.00
2	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>					
	Prótesis y materiales de osteosíntesis	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Hospitalización	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Energía eléctrica	Q -	Q -	Q 1,050.00	Q 350.00	Q 1,400.00
	Teléfonos	Q -	Q -	Q 6,150.00	Q 2,050.00	Q 8,200.00
	Papelería y útiles de oficina	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Combustibles y lubricantes	Q -	Q -	Q 3,000.00	Q 1,000.00	Q 4,000.00
	Mantenimiento y reparación de sistemas, equipo de cómputo y equipo de oficina	Q -	Q -	Q 1,500.00	Q 500.00	Q 2,000.00
	Arrendamiento de oficina, bodega y parqueos	Q -	Q -	Q 48,543.00	Q 16,181.00	Q 64,724.00
	Servicio y reparación de vehículos	Q -	Q -	Q 6,000.00	Q 2,000.00	Q 8,000.00
	Gastos varios de administración	Q -	Q -	Q 6,000.00	Q 2,000.00	Q 8,000.00
	Internet	Q -	Q -	Q 2,250.00	Q 750.00	Q 3,000.00
	Seguro de vehículos	Q -	Q -	Q 1,500.00	Q 500.00	Q 2,000.00
	Insumos para cafetería y agua purificada	Q -	Q -	Q 1,800.00	Q 600.00	Q 2,400.00
	Útiles y enseres de limpieza	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Exámenes de diagnóstico	Q -	Q -	Q 162,000.00	Q 54,000.00	Q 216,000.00
	Mantenimiento y reparaciones de edificio y bodega	Q -	Q -	Q 8,700.00	Q 2,900.00	Q 11,600.00
	Auditoría interna	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Sanitización y fumigación	Q -	Q -	Q 1,500.00	Q -	Q 1,500.00
	Sub-total gastos de operación	Q -	Q -	Q 249,993.00	Q 82,891.00	Q 332,824.00
	<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	Q -	Q -	Q 875,745.00	Q 291,415.00	Q 1,167,160.00

Elaborado por:

Lic. Otto Daniel Atz Catú

Cargo: Gerente Financiero y Contador General

Lugar y fecha: Guatemala, 4 de enero de 2023

Autorizado por:

María Gabriela Lima Sarmiento

Cargo: Representante Legal

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



F000048

# FUNDAORTO

## Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

### PLAN DE TRABAJO 2023



MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL

ÁREA FINANCIERA



CTE-1

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO)  
Boulevard Vista Hermosa I, 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica Nivel 15, Oficina 1510  
[fundaorto@hotmail.com](mailto:fundaorto@hotmail.com)  
Tel.: 2385-3570 / 5357-0438

Programación presupuestaria anual por tipo de gasto, año 2023  
(Cantidades monetarias expresadas en quetzales)

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total cuatrimestre	Total acumulado anual
		Pto.	Pto.	Pto.	Pto.	Pto.	Pto.
1	<b>RECURSO HUMANO</b>						
	Sub-total recurso humano	Q 208,584.00	Q 420,848.00	Q 437,688.00	Q 435,216.00	Q 1,502,336.00	Q 2,336,672.00
2	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>						
	Prótesis y materiales de osteosíntesis	Q -	Q 368,000.00	Q 498,000.00	Q 454,600.00	Q 1,320,600.00	Q 1,320,600.00
	Hospitalización	Q -	Q 661,112.00	Q 777,112.00	Q 689,556.00	Q 2,077,780.00	Q 2,077,780.00
	Energía eléctrica	Q 350.00	Q 350.00	Q 350.00	Q 350.00	Q 1,400.00	Q 2,800.00
	Teléfonos	Q 2,050.00	Q 2,050.00	Q 2,050.00	Q 2,050.00	Q 8,200.00	Q 16,400.00
	Papelaría y útiles de oficina	Q 12,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 12,000.00	Q 12,000.00
	Combustibles y lubricantes	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 4,000.00	Q 8,000.00
	Mantenimiento y reparación de sistemas, equipo de cómputo y equipo de oficina	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 2,000.00	Q 4,000.00
	Arrendamiento de oficina, bodega y parques	Q 16,181.00	Q 16,181.00	Q 16,181.00	Q 16,181.00	Q 64,724.00	Q 129,448.00
	Servicio y reparación de vehículos	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 8,000.00	Q 16,000.00
	Gastos varios de administración	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 8,000.00	Q 16,000.00
	Internet	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 3,000.00	Q 6,000.00
	Seguro de vehículos	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 2,000.00	Q 4,000.00
	Insumos para cafetería y agua purificada	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 2,400.00	Q 4,800.00
	Útiles y enseres de limpieza	Q 18,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 18,000.00	Q 18,000.00
	Exámenes de diagnóstico	Q 54,000.00	Q 54,000.00	Q 54,000.00	Q 54,000.00	Q 216,000.00	Q 432,000.00
	Mantenimiento y reparaciones de edificio y bodega	Q 2,900.00	Q 2,900.00	Q 2,900.00	Q 2,900.00	Q 11,600.00	Q 23,200.00
	Auditoría interna	Q -	Q 9,000.00	Q -	Q -	Q 9,000.00	Q 9,000.00
	Sanitización y fumigación	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,500.00
	Sub-total gastos de operación	Q 112,831.00	Q 1,120,943.00	Q 1,307,943.00	Q 1,226,987.00	Q 3,768,704.00	Q 4,101,528.00
	<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	Q 321,415.00	Q 1,541,791.00	Q 1,745,631.00	Q 1,662,203.00	Q 5,271,040.00	Q 6,438,200.00

Elaborado por:

Lic. Otto Daniel Atz Catú

Cargo: Gerente Financiero y Contador General

Lugar y fecha: Guatemala, 4 de enero de 2023



Autorizado por:

Maria Gabriela Lima Samayoa

Cargo: Representante Legal



Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince  
(15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



8000049

# FUNDAORTO

## Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

### PLAN DE TRABAJO 2023



MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL

ÁREA FINANCIERA



CTE-1

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO)  
Boulevard Vista Hermosa I, 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica Nivel 15, Oficina 1510

[fundaorto@hotmail.com](mailto:fundaorto@hotmail.com)

Tel.: 2385-3570 / 5357-0438

Programación presupuestaria anual por tipo de gasto anual, año 2023

(Cantidad monetaria expresada en quetzales)

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total cuatrimestre	Total acumulado anual
		Pto.	Pto.	Pto.	Pto.	Pto.	Pto.
<b>1</b>	<b>RECURSO HUMANO</b>						
	Sub-total recurso humano	Q 443,636.00	Q 446,108.00	Q 429,268.00	Q 208,584.00	Q 1,527,596.00	Q 3,864,268.00
<b>2</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>						
	Prótesis y materiales de osteosíntesis	Q 519,600.00	Q 563,000.00	Q 433,000.00	Q -	Q 1,515,600.00	Q 2,836,200.00
	Hospitalización	Q 722,556.00	Q 760,112.00	Q 694,112.00	Q -	Q 2,176,780.00	Q 4,254,560.00
	Energía eléctrica	Q 350.00	Q 350.00	Q 350.00	Q 350.00	Q 1,400.00	Q 4,200.00
	Teléfonos	Q 2,050.00	Q 2,050.00	Q 2,050.00	Q 2,050.00	Q 8,200.00	Q 24,600.00
	Papelaría y útiles de oficina	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 12,000.00
	Combustibles y lubricantes	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 4,000.00	Q 12,000.00
	Mantenimiento y reparación de sistemas, equipo de cómputo y equipo de oficina	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 2,000.00	Q 6,000.00
	Arrendamiento de oficina, bodega y parques	Q 16,181.00	Q 16,181.00	Q 16,181.00	Q 16,181.00	Q 64,724.00	Q 194,172.00
	Servicio y reparación de vehículos	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 8,000.00	Q 24,000.00
	Gastos varios de administración	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 8,000.00	Q 24,000.00
	Internet	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 3,000.00	Q 9,000.00
	Seguro de vehículos	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 2,000.00	Q 6,000.00
	Insumos para cafetería y agua purificada	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 2,400.00	Q 7,200.00
	Útiles y enseres de limpieza	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 18,000.00
	Exámenes de diagnóstico	Q 54,000.00	Q 54,000.00	Q 54,000.00	Q 54,000.00	Q 216,000.00	Q 648,000.00
	Mantenimiento y reparaciones de edificio y bodega	Q 2,900.00	Q 2,900.00	Q 2,900.00	Q 2,900.00	Q 11,600.00	Q 34,800.00
	Auditoría interna	Q -	Q -	Q -	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 18,000.00
	Sanitización y fumigación	Q 1,500.00	Q -	Q -	Q -	Q 1,500.00	Q 3,000.00
	Sub-total gastos de operación	Q 1,326,487.00	Q 1,405,943.00	Q 1,209,943.00	Q 91,831.00	Q 4,034,204.00	Q 8,135,732.00
	<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>Q 1,770,123.00</b>	<b>Q 1,852,051.00</b>	<b>Q 1,639,211.00</b>	<b>Q 300,415.00</b>	<b>Q 5,561,800.00</b>	<b>Q 12,000,000.00</b>

Elaborado por:

Lic. Otto Daniel Atz Catú

Cargo: Gerente Financiero y Contador General

Lugar y fecha: Guatemala, 4 de enero de 2023



Autorizado por:

Maria Gabriela Lima Samayoa

Cargo: Representante Legal



Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince  
(15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



## DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS DE GASTO

### RECURSO HUMANO (Q.3,864,268.00)

El recurso humano comprende el pago a personal contratado sin relación de dependencia, tales como: servicios legales, administrativos, contables y financieros, traducción, multimedia, honorarios por servicios médicos profesionales prestados por consultas médicas especializadas y evaluaciones médicas pre y postoperatorias, realizadas por diferentes especialistas tales como Traumatólogos y Ortopedistas, Médicos Internistas, Cardiólogos, Infectólogos, Reumatólogos, etc., para diagnosticar enfermedades y lesiones de las articulaciones, así como determinar que los pacientes cumplan con las condiciones médicas indispensables para ser programados para una cirugía, pago de fisioterapia y rehabilitación clínica y hospitalaria que se brinda a los pacientes, pago de honorarios por servicios médicos profesionales, sin relación de dependencia, que están involucrados directamente en la elaboración de las cirugías.

Los pagos también comprenden al Cirujano Principal, Cirujanos Asistentes, quienes tienen la especialidad de Ortopedia y Traumatología, así como el pago de honorarios médicos del Médico y Cirujano Ayudante en Sala de Operaciones y del Médico Internista que evalúa al paciente en el área de encamamiento, mientras los pacientes están hospitalizados. Dependiendo del cuadro clínico del paciente, será necesario también contar con profesionales de diferentes especialidades tales como: Cirujano Vascular, Intensivista, Cardiólogo, Infectólogo, Reumatólogo, Endocrinólogo, Pediatra, Dermatólogo, Psicólogo, Dentista (los problemas dentales pueden ocasionar infecciones en pacientes operados de cirugía de reemplazo articular de rodilla o cadera), Nutriólogo, Nutricionista, Psiquiatra y cualquier otro servicio médico profesional prestado durante la hospitalización del paciente y que sea necesario para garantizar su salud y vida, pago de servicios técnicos de enfermería en sala de operaciones y personal de enfermería temporal o interino en la clínica de FUNDAORTO, para la atención pre y post operatoria a pacientes referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.





## **GASTOS DE OPERACIÓN (Q.8,135,732.00)**

### **PRÓTESIS Y MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS**

Comprende el pago de implantes por cirugías de artroplastia total de rodilla; implantes para cirugías de artroplastia total de cadera; implantes para cirugías de artroplastia de revisión de rodilla; implantes para cirugías de artroplastia de revisión de cadera; implantes para cirugías de artroplastia de rodilla unicompartamental; implantes para cirugías oncológicas de salvataje para tumores de rodilla y/o cadera y otros materiales para la reparación de las articulaciones, tales como: placas, alambre quirúrgico, cables, tornillos, chip de hueso, ligamento cruzado y otros insumos, complementos o accesorios adicionales que la cirugía del paciente requiera.

### **HOSPITALIZACIÓN**

Se refiere al pago de cuentas hospitalarias por cirugías y atención de emergencias de pacientes, referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y autoridades del mismo Ministerio. En este rubro se incluye los servicios encamamiento; uso de sala de operaciones; uso de Intensivo si fuera necesario; servicios de anestesiología; arrendamiento de equipo quirúrgico general y especializado; materiales médico quirúrgicos estériles descartables; medicamentos utilizados, tales como: antibióticos, analgésicos, antialérgicos, protectores gástricos, antihipertensivos, anestésicos, anticoagulantes, antieméticos, multivitamínicos, procoagulantes, expansores de volumen, neuro-modulares y anticonvulsivos, hipoglicemiantes, insulinas cristalinas, antiinflamatorios y cualquier otro producto, insumo o servicio necesario que el hospital proporcione durante la estadía hospitalaria del paciente que garantice su bienestar.

### **ENERGÍA ELÉCTRICA**

Comprende el pago por consumo de energía eléctrica de la oficina (1510) ubicada en el Boulevard Vista Hermosa V.H.1, 25-19 Zona 15 Edificio Multimédica, Nivel 15.

### **TELÉFONOS**

Comprende el pago de servicio de telefonía de líneas fijas y utilización de celulares para monitoreo y seguimiento a pacientes que incluye: atención directa, confirmación de tratamientos médicos, comunicación de resultados de pruebas diagnósticas, verificación escrita de información enviada y recibida a través de mensajes de texto vía whatsapp; así como video llamadas en casos especiales.

### **PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA**

Comprende el pago por adquisición de papelería y útiles de oficina, necesarios para el uso administrativo.



### **COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**

Comprende el pago por compra de combustibles y lubricantes tales como: gasolina súper, gasolina regular, diesel, aceites ligeros para motor y caja de cambios, grasas lubricantes, líquidos de frenos, líquido refrigerante, aceite hidráulico, etc.

### **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS, EQUIPO DE CÓMPUTO Y EQUIPO DE OFICINA**

Comprende el pago por mantenimiento y reparaciones de equipo de procesamiento electrónico de datos y unidades complementarias relacionadas con todo el equipo de cómputo (impresoras, escáneres, computadoras de escritorio, laptops, etc.), mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina (fotocopiadora, trituradora de papel, equipo electrónico de seguridad, cámaras de seguridad, videoporteros con timbre, panel de control de entrada y salida de personal, máquina de escribir, etc.), mantenimiento y reparación del programa de contabilidad y otros sistemas electrónicos.

### **ARRENDAMIENTO DE OFICINA, BODEGA Y PARQUEOS**

Comprende el pago de alquiler de la Oficina para uso clínico y administrativo de FUNDAORTO, ubicada en el Boulevard Vista Hermosa V.H.1 25-19, Zona 15, Edificio Multimédica, Nivel 15, Oficina 1510; una bodega ubicada en la 20 Calle 26-80 Zona 10, identificada como Bodega No. 5 y dos espacios para parqueo de vehículos de FUNDAORTO, ubicados en los Sótanos del Edificio Multimédica, ubicado en el Boulevard Vista Hermosa V.H.1 25-19, Zona 15.

### **SERVICIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS**

Comprende el pago por servicio, mantenimiento y reparaciones, tanto de agencia como fuera de agencia, de los vehículos: Panel Caddy Volks Wagen color blanco modelo 2005 placa No. 812BQV y Microbús Mercedes Benz color gris modelo 2003 placa No. 707BZJ.

### **GASTOS VARIOS DE ADMINISTRACIÓN**

Comprende el pago por gestiones administrativas tales como gastos diversos por elaboración de trámites en instancias públicas o privadas derivados del cumplimiento de leyes y reglamentos o disposiciones de las entidades fiscalizadoras; timbres fiscales; elaboración de sellos de hule de madera y automáticos; impresión de papel y sobres membretados; impresión de facturas especiales autorizadas por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); habilitación e impresión de libros contables y de control financiero por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); impresión de todo tipo de formularios de control interno; autorización y habilitación de libros de hojas movibles y empastados por la Contraloría General de Cuentas de la Nación; autorización y habilitación de hojas movibles para controles internos por la Contraloría General de Cuentas de la Nación; habilitación y compra de formularios oficiales forma 200-A3, 63-A2 y 1-H emitidos por la Contraloría General de Cuentas de la Nación; impresión de cheque vouchers en formularios continuos; elaboración de rótulos que indiquen las entidades fiscalizadoras; pagos por trámites de licencia sanitaria; pago de dominio por uso de la página web de FUNDAORTO; uso de kits de

---

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



ambiental desinfectante para sanitarios; elaboración de porta gafetes para identificación de personal; servicios de transporte de material descartable, medicamentos y suministros médico-quirúrgicos; publicaciones en cualquier diario de mayor circulación o en el Diario de Centro América; pago por encuadernación de informes y documentos presentados a las distintas dependencias del Estado como Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Contraloría General de Cuentas de la Nación, Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República y en lo que sea necesario a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); así como impresión y reproducción de otros informes de manejo interno; gastos por fotocopias y escaneo de documentos; reproducción de bifolios de información de FUNDAORTO para pacientes o para las entidades fiscalizadoras; reproducción de protocolos de manejo de pacientes; reproducción de CD's o DVD's de casos de pacientes; impresión de fotografías de pacientes; etc; servicio de parqueo por trámites relacionados a los servicios que se prestan; costos de logística por envío y recepción de documentos; elaboración de zapatos ortopédicos o plantillas especiales para zapatos especiales de pacientes y cualquier otro gasto que no esté incluido en este detalle y que es originado por la administración para cumplir con la prestación de servicios presentados al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

#### **INTERNET**

Comprende el pago por servicio de internet ya sea por cuota de servicio post pago o servicio prepago.

#### **SEGURO DE VEHÍCULOS**

Comprende pago de prima de seguros para los vehículos: Panel Caddy Volks Wagen color blanco modelo 2005 placa No. 812BQV y Microbús Mercedes Benz color gris modelo 2003 placa No. 707BZJ.

#### **INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA**

Comprende el pago por compra de insumos comestibles tales como: agua pura en garrafón para pacientes y personal administrativo; compra de productos de consumo administrativo (café, azúcar, té, cremora, etc.)

#### **ÚTILES Y ENSERES DE LIMPIEZA**

Comprende el pago por la adquisición de artículos e insumos de limpieza, tales como: escobas, limpiadores, jabón de manos, jabón de trastos, jabón en polvo, cloro, limpiador de muebles, limpiador de vidrios, desodorantes ambientales, toallas de papel, papel higiénico, etc.

#### **EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO**

Comprende el pago por elaboración de exámenes de diagnóstico tales como: Pruebas de PCR Múltiples especialmente SARS-Cov2, placas de tórax, rayos x, laboratorios, exámenes de doppler venoso de miembros inferiores, resonancia magnética, ultrasonido, tomografía, angiotomografía, electrocardiograma, ecocardiograma y cualquier otro estudio de diagnóstico especializado que sea requerido para la evaluación médica de los pacientes.



### **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIO Y BODEGA**

Comprende el pago de reparaciones menores a la oficina y bodega que ocupa FUNDAORTO, como: pintura de paredes, cambio de chapas a puertas, instalaciones eléctricas, pago de carpintería por reparación de puertas de madera, compra de bombillas de luz, compra de candados para aseguramiento de puertas, cambio de registro de chapas, plomería, Etc. Este rubro también incluye el pago de la cuota mensual de mantenimiento de las oficinas administrativas y la bodega.

### **AUDITORÍA INTERNA**

Comprende el pago por servicios de auditoría interna, por requerimiento de SINACIG y la Intendencia de Verificación Especial -IVE- dos revisiones a realizar en junio y diciembre 2023.

### **SANITIZACIÓN Y FUMIGACIÓN**

Comprende el pago por servicios de sanitización y fumigación de áreas en oficina administrativa; indispensable para cumplir con los protocolos de atención a pacientes para la prevención de la propagación del Covid-19.





### **M. GASTOS NO ELEGIBLES**

Los fondos asignados a FUNDAORTO están programados prioritariamente para la atención directa de los pacientes referidos por los servicios de salud pública. La supervisión, monitoreo y fiscalización de estos recursos, corresponde a los entes fiscalizadores competentes.

No existen gastos que no estén autorizados.




ÁREA FINANCIERA

Integración del costo anual 2023  
(Cantidades monetarias expresadas en quetzales)

CTE-2

CATEGORÍA DEL GASTO	1. CIRUGÍAS DE RODILLA			2. CIRUGÍAS DE CADERA			3. ATENCIÓN A PACIENTES CON CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS			TOTAL ANUAL
	1.a Cirugías de rodilla primaria unilateral	1.b Cirugías de rodilla primaria bilateral	1.c Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	2.a Cirugías de cadera primaria unilateral	2.b Cirugías de cadera primaria bilateral	2.c Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	3.a Primeras consultas	3.b Consultas preoperatorias	3.c Consultas postoperatorias	
<b>COSTOS DIRECTOS</b>										
Recurso humano	Q190,610.64	Q703,378.64	Q54,056.88	Q62,829.50	Q68,122.13	Q7,853.69	Q83,933.94	Q186,171.30	Q384,310.62	Q1,832,428.00
Gastos de operación										
Prótesis y materiales de estomatología	Q124,000.00	Q1,379,200.00	Q0.00	Q520,000.00	Q168,000.00	Q65,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q7,836,200.00
Hospitalización	Q780,000.00	Q2,860,000.00	Q345,560.00	Q294,000.00	Q192,000.00	Q33,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q4,254,560.00
Exámenes de diagnóstico	Q12,719.19	Q26,137.65	Q4,346.40	Q3,297.12	Q12,779.19	Q424.64	Q144,177.46	Q177,823.98	Q363,276.53	Q648,000.00
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>Q1,307,349.83</b>	<b>Q3,929,456.31</b>	<b>Q403,863.28</b>	<b>Q862,226.62</b>	<b>Q430,869.97</b>	<b>Q106,278.33</b>	<b>Q228,311.40</b>	<b>Q364,895.28</b>	<b>Q847,587.15</b>	<b>Q9,571,188.00</b>
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>										
Recurso humano	Q39,944.43	Q82,551.82	Q33,314.83	Q10,651.85	Q7,988.89	Q1,331.48	Q452,703.54	Q557,890.54	Q825,518.21	Q3,031,840.00
Gastos de operación										
Energía eléctrica	Q82.57	Q170.64	Q27.52	Q22.02	Q82.57	Q2.75	Q835.78	Q1,153.21	Q1,706.40	Q4,200.00
Teléfonos	Q483.62	Q899.48	Q161.21	Q128.96	Q483.62	Q96.73	Q5,481.00	Q6,754.53	Q9,994.75	Q24,600.00
Papelaría y útiles de oficina	Q235.91	Q487.55	Q78.64	Q82.91	Q235.91	Q7.86	Q2,873.66	Q3,294.89	Q4,875.49	Q12,000.00
Combustibles y lubricantes	Q235.91	Q487.55	Q78.64	Q82.91	Q235.91	Q7.86	Q2,873.66	Q3,294.89	Q4,875.49	Q12,000.00
Mantenimiento y reparación de sistemas, equipo de cómputo y equipo de oficina	Q117.96	Q443.77	Q39.32	Q31.45	Q117.96	Q23.59	Q1,316.83	Q1,847.44	Q2,437.75	Q6,000.00
Arrendamiento de oficina, bodega y parqueo	Q3,817.27	Q7,899.03	Q1,272.42	Q1,017.94	Q1,817.27	Q783.45	Q43,262.44	Q53,314.59	Q78,690.35	Q194,172.00
Servicio y reparación de vehículos	Q471.82	Q875.10	Q157.27	Q125.82	Q471.82	Q94.36	Q5,347.31	Q6,589.78	Q9,750.99	Q24,000.00
Gastos varios de administración	Q471.82	Q875.10	Q157.27	Q125.82	Q471.82	Q94.36	Q5,347.31	Q6,589.78	Q9,750.99	Q24,000.00
Internet	Q176.93	Q365.66	Q58.96	Q47.18	Q176.93	Q35.59	Q3,005.24	Q3,871.17	Q3,656.42	Q9,000.00
Seguro de vehículo	Q117.96	Q443.77	Q39.32	Q31.45	Q117.96	Q23.59	Q1,316.83	Q1,847.44	Q2,437.75	Q6,000.00
Insumos de cocina y agua purificada	Q141.55	Q292.53	Q47.18	Q37.75	Q141.55	Q28.31	Q1,604.19	Q1,976.93	Q2,925.29	Q7,200.00
Útiles y enseres de hospital	Q353.87	Q731.32	Q117.96	Q94.36	Q353.87	Q70.77	Q4,010.48	Q4,942.33	Q7,313.24	Q18,000.00
Mantenimiento y reparaciones de edificio y bodega	Q484.14	Q1,413.89	Q228.05	Q182.44	Q484.14	Q136.83	Q7,753.60	Q9,555.18	Q14,138.89	Q34,800.00
Auditoría interna	Q353.87	Q731.32	Q117.96	Q94.36	Q353.87	Q70.77	Q4,010.48	Q4,942.33	Q7,313.24	Q18,000.00
Servicio y mantenimiento	Q18.74	Q21.44	Q19.67	Q15.76	Q18.74	Q3.10	Q68.49	Q84.70	Q1,213.33	Q3,000.00
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>Q47,748.37</b>	<b>Q98,479.87</b>	<b>Q15,918.32</b>	<b>Q12,792.88</b>	<b>Q47,748.37</b>	<b>Q15,918.32</b>	<b>Q541,350.80</b>	<b>Q666,839.72</b>	<b>Q886,798.85</b>	<b>Q2,428,811.00</b>
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>Q1,355,098.20</b>	<b>Q4,028,136.28</b>	<b>Q419,779.59</b>	<b>Q862,959.60</b>	<b>Q440,219.64</b>	<b>Q107,875.08</b>	<b>Q769,462.20</b>	<b>Q1,030,865.00</b>	<b>Q1,534,386.00</b>	<b>Q12,000,000.00</b>
<b>PORCENTAJES</b>	<b>11.29%</b>	<b>33.57%</b>	<b>3.50%</b>	<b>7.19%</b>	<b>3.67%</b>	<b>0.90%</b>	<b>6.41%</b>	<b>8.59%</b>	<b>12.79%</b>	<b>100.00%</b>
<b>SERVICIOS A PRESTAR EN EL AÑO 2023</b>	<b>30</b>	<b>124</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>360</b>	<b>500</b>	<b>1050</b>	<b>2155</b>
<b>COSTO POR SERVIDOR</b>	<b>Q45,169.94</b>	<b>Q32,484.97</b>	<b>Q41,877.95</b>	<b>Q107,869.95</b>	<b>Q48,084.87</b>	<b>Q107,875.08</b>	<b>Q1,972.88</b>	<b>Q2,061.97</b>	<b>Q1,461.32</b>	<b>Q5,568.45</b>
<b>PACIENTES A ATENDER EN EL AÑO 2023</b>	<b>30</b>	<b>62</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>360</b>	<b>250</b>	<b>525</b>	<b>1312</b>
<b>COSTO POR PACIENTE</b>	<b>Q45,169.94</b>	<b>Q44,869.36</b>	<b>Q41,877.95</b>	<b>Q107,869.95</b>	<b>Q48,084.87</b>	<b>Q107,875.08</b>	<b>Q1,972.88</b>	<b>Q2,061.97</b>	<b>Q1,461.32</b>	<b>Q8,148.34</b>

Elaborado por :   
Cargo : Gerente Financiero y Contador General  
Gerente Financiero y Contador General

Autorizado por :   
Srita. María Gabriela Lima Salazar  
Presidente y Representante Legal

Lugar y fecha: Guatemala, 4 de enero de 2023

El formato CTE-2 contiene los costos promedios y prorrateados de cada una de las metas, los valores pueden tener variaciones derivado de los montos que se adjudiquen en Guatecompras en los eventos competitivos que se realicen.



## Ñ. PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS





Avenida Vista Hermosa 1, 25-18 Zona 15, Edificio Multiempresa Nivel 15, Oficina 1518  
 Guatemala, Guatemala  
 Teléfono: 2382-3535 / 5337-0884  
 Email: fondaorig@fondaorig.com

No.	NOMINALIDAD	CATEGORÍA DE ADQUISICIÓN SUBCONTRATA	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN	PLAZA ANUAL DE COMPRAS Y ADQUISICIONES 2023												SUBTOTAL (ENERO-JUNIO)						
				CANTIDAD ESTIMADA (NÚMERO)	MONEDA ESTIMADA (Q.)	CANTIDAD ESTIMADA FEBRERO	MONEDA ESTIMADA FEBRERO	CANTIDAD ESTIMADA MARZO	MONEDA ESTIMADA MARZO	CANTIDAD ESTIMADA ABRIL	MONEDA ESTIMADA ABRIL	CANTIDAD ESTIMADA MAYO	MONEDA ESTIMADA MAYO	CANTIDAD ESTIMADA JUNIO	MONEDA ESTIMADA JUNIO							
1	Compra de Bajo Consumo (Artículo 83 inciso d)	Electricidad y sus accesorios	Electricidad	Comprende el pago por consumo de energía eléctrica de la oficina (L1310) ubicado en el Edificio Vista Hermosa V.O.S., 25-18 Zona 15 Edificio Multiempresa, Nivel 15.	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	1,000.00	1,000.00	
			Tratamiento	Comprende el pago de servicios de telefonía de línea fija y utilización de celulares para comunicaciones y seguimiento a pacientes que incluye atención directa, configuración de tratamientos médicos, comunicación de resultados de pruebas diagnósticas, verificación correcta de información enviada y recibida a través de mensajes de texto vía Whatsapp así como video llamadas en caso de emergencias.	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	270.00	270.00
		Compensación y Subcontratación	Tratamiento	Comprende el pago por adquisición de papelería y útiles de oficina, necesarios para el uso administrativo, tales como:	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	225.00	225.00
			Subcontratación	Comprende el pago de servicios de telefonía de línea fija y utilización de celulares para comunicaciones y seguimiento a pacientes que incluye atención directa, configuración de tratamientos médicos, comunicación de resultados de pruebas diagnósticas, verificación correcta de información enviada y recibida a través de mensajes de texto vía Whatsapp así como video llamadas en caso de emergencias.	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	24.89	24.89
		Papelería y útiles de oficina	Papelería y útiles de oficina	Comprende el pago por adquisición de papelería y útiles de oficina, necesarios para el uso administrativo, tales como:	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	270.00	270.00
			Subcontratación	Comprende el pago de servicios de telefonía de línea fija y utilización de celulares para comunicaciones y seguimiento a pacientes que incluye atención directa, configuración de tratamientos médicos, comunicación de resultados de pruebas diagnósticas, verificación correcta de información enviada y recibida a través de mensajes de texto vía Whatsapp así como video llamadas en caso de emergencias.	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	270.00	270.00
		Transporte, impuestos y contribuciones	Transporte, impuestos y contribuciones	Comprende el pago por compra de combustibles y lubricantes tales como gasolina, aceite, gasolina regular, diesel, aceite ligero para motor y caja de cambios, gases, lubricantes, aceites de frenos, líquidos refrigerantes, aceite hidráulico, etc.	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	1,000.00	1,000.00
			Subcontratación	Comprende el pago por compra de combustibles y lubricantes tales como gasolina, aceite, gasolina regular, diesel, aceite ligero para motor y caja de cambios, gases, lubricantes, aceites de frenos, líquidos refrigerantes, aceite hidráulico, etc.	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
					0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	8,000.00	8,000.00









NO.	MODALIDAD	CATEGORÍA DE ADQUISICIÓN SUMATORIAS	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN	CANTIDAD ESTIMADA ENERO	MONTO ESTIMADO (L.) ENERO	CANTIDAD ESTIMADA FEBRERO	MONTO ESTIMADO (L.) FEBRERO	CANTIDAD ESTIMADA MARZO	MONTO ESTIMADO (L.) MARZO	CANTIDAD ESTIMADA ABRIL	MONTO ESTIMADO (L.) ABRIL	CANTIDAD ESTIMADA MAYO	MONTO ESTIMADO (L.) MAYO	CANTIDAD ESTIMADA JUNIO	MONTO ESTIMADO (L.) JUNIO	SUBTOTAL ENERO-JUNIO
4	Procedimientos regulados por el artículo 14	Salud e Insumos Hospitalarios	Hospitalización  Se refiere al pago de ciertos insumos por cirugía y atención de emergencias de pacientes, referidos por la Red de Servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y autorizados del mismo Ministerio. En este rubro se incluye los servicios encamados, así de sala de operaciones, así de enfermería o fono necesario, servicios de anestesiología, embalsamamiento de cuerpos, quirófano general y especializado, material médico quirúrgico, equipos de diagnóstico, medicamentos químicos, tales como: antibióticos, analgésicos, antihistérgicos, protectores gástricos, antipiréticos, anestésicos, antiagregantes, antieméticos, multivitaminicos, procainamida, epinefrina de alto nivel, vaso-activos y entocrominas, hipotensivos, insulina cristalina, antidiabéticos y cualquier otro producto, insulina o servicio necesario que el Hospital proporcione durante la estancia hospitalaria del paciente que garantiza su bienestar.	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0
		Salud e Insumos Hospitalarios	Exámenes de diagnóstico  Comprende el pago por elaboración de exámenes de diagnóstico tales como: Pruebas de PCR, métodos especiales (MAG-Covid), plasma de línea, riñón y laboratorio, exámenes de imagen tales de mamografía, ultrasonido, radiológico, ultrasonido, tomografía, angiografía, electrocardiografía, electroencefalograma y cualquier otro estudio de diagnóstico especializado que sea requerido para la evaluación médica de los pacientes.	0	-	0	-	54	162,000.00	18	54,000.00	18	54,000.00	18	54,000.00	121,000.00







NO.	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA DE ASIGNACIÓN (BÁSICO/COMPÁS)	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ASIGNACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA (M3)	MONTO ESTIMADO (M\$)	CANTIDAD ESTIMADA (M3)	MONTO ESTIMADO (M\$)	CANTIDAD ESTIMADA (M3)	MONTO ESTIMADO (M\$)	CANTIDAD ESTIMADA (M3)	MONTO ESTIMADO (M\$)	CANTIDAD ESTIMADA (M3)	MONTO ESTIMADO (M\$)	CANTIDAD ESTIMADA (M3)	MONTO ESTIMADO (M\$)	TOTAL ANUAL
3	Reestructuración (Artículo 48 inciso a)	Otras obras de limpieza y servicios	Reestructuración de oficina	1	10,370.00	1	10,370.00	1	10,370.00	1	10,370.00	1	10,370.00	1	10,370.00	10,370.00
				3	4,796.00	3	4,796.00	3	4,796.00	3	4,796.00	3	4,796.00	3	4,796.00	14,400.00
				1	1,100.00	1	1,100.00	1	1,100.00	1	1,100.00	1	1,100.00	1	1,100.00	3,266.00
				1	480,180.00	1	480,180.00	1	480,180.00	1	480,180.00	1	480,180.00	1	480,180.00	480,180.00
4	Reestructuración (Artículo 48 inciso b)	Otras obras de limpieza y servicios	Reestructuración de oficina, trabajo y programas	1	270,000.00	17	181,800.00	17	181,800.00	17	181,800.00	17	181,800.00	17	181,800.00	1,863,300.00
				1	180,000.00	1	60,000.00	1	60,000.00	1	60,000.00	1	60,000.00	1	60,000.00	60,000.00
				7	88,000.00	7	88,000.00	7	88,000.00	7	88,000.00	7	88,000.00	7	88,000.00	88,000.00
				6	-	6	-	6	-	6	-	6	-	6	-	-
				1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			Compras de pago de alquiler de la oficina para sus oficinas y administrativas de FONDAGUATE, ubicada en el Barrio de Santa Fe, en la zona 12, Zona 12, Edificio Matamoros, Nivel 15, Oficina 1510, and trabajo ubicado en la 20 Calle 10-80 Zona 20, identificada como Building No. 5, y sus espacios para servicios de oficina de FONDAGUATE, ubicada en las oficinas del Edificio Matamoros, ubicado en el Nivel 15 de la Avenida 13, 12-15, Zona 12.	1	480,180.00	1	480,180.00	1	480,180.00	1	480,180.00	1	480,180.00	1	480,180.00	480,180.00
				1	480,180.00	1	480,180.00	1	480,180.00	1	480,180.00	1	480,180.00	1	480,180.00	1









**O. PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN**

**Fundación Guatemalteco Americana  
 de Cirugía Ortopédica Avanzada  
 FUNDAORTO**



**PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y  
 EVALUACIÓN**

**PLAN DE TRABAJO ANUAL 2023**

**Para Provisión de Servicios de Salud Especializados**

<b>Preparado por:</b>	<b>Autorizado por:</b>	<b>Fecha:</b>
 Lic. Otto Daniel Atz Catú Gerente Financiero y Contador General	 Licda. Lige Iveth Martínez Noack Gerente General	Diciembre 2022
 Licda. Claudia Elizabeth Méndez Meneses Gerente de Administración y Recursos Humanos	 María Gabriela Lima Samayoa Presidente y Representante Legal	 

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



## **I. INTRODUCCIÓN**

En este documento se definen y explican las acciones, procesos y/o pasos que contribuyan a corregir debilidades en el cumplimiento de las metas y servicios, con el fin de garantizar una adecuada supervisión, monitoreo y evaluación.

La gestión de FUNDAORTO está orientada a lograr eficientes y eficaces procesos de control interno, a fin de cumplir con las metas propuestas en el Plan de Trabajo; garantizando resultados quirúrgicos favorables y un impacto real para elevar el nivel de salud y calidad de vida de los pacientes que son referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que requieren de una cirugía de reemplazo articular de rodilla y cadera.

Por tal motivo, en este proceso de gestión, juega un papel fundamental la supervisión, el monitoreo y evaluación, que son fundamentales en el ciclo de planificación de los servicios de salud a prestar.

En el presente documento, se define la metodología a seguir para garantizar el cumplimiento de metas físicas y financieras y las medidas correctivas a seguir, en caso de incumplimiento de las mismas.

## **II. CONSIDERACIONES GENERALES**

Las autoridades de FUNDAORTO son responsables de custodiar, divulgar e implementar de forma inmediata el presente plan, capacitando a su personal sobre su contenido para el correcto desarrollo de las funciones de su puesto de trabajo.

Este plan está sujeto a cambios derivados de mejoras por revisiones, por actualización de leyes u otros procesos internos aplicables.

## **III. ALCANCE**

El presente Plan de Supervisión, Monitoreo y Evaluación será aplicable a todas las actividades que contribuyan directa o indirectamente en el cumplimiento de la metas físicas o servicios establecidos en el Plan de Trabajo del año 2023.



#### **IV. JUSTIFICACIÓN**

El Plan de Supervisión, Monitoreo y Evaluación se ha realizado en conjunto con el Plan de Trabajo, y es de vital importancia para determinar si las metas físicas y financieras trazadas se han alcanzado de acuerdo a la planificación de trabajo y en el tiempo estimado.

La evaluación es un procedimiento que permite obtener información acerca de cómo se han ido desarrollando las actividades programadas para la consecución de los objetivos definidos, emitir juicios para la toma de decisiones; en consecuencia, la supervisión y el monitoreo son formas particulares de evaluación.

#### **V. OBJETIVOS DEL PLAN DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN**

##### **GENERAL**

Garantizar el cumplimiento de las metas físicas o servicios por medio de actividades de supervisión, monitoreo y evaluación, así como medidas correctivas, si las hubieran.

##### **ESPECÍFICOS**

- Minimizar todo riesgo implicado en la consecución de las metas o servicios.
- Identificar y definir acciones que contribuyan a corregir debilidades determinadas en los procesos administrativos.
- Evaluar la forma en que se llevan a cabo las actividades administrativas para la consecución de metas.
- Supervisar las acciones realizadas para contribuir con el mejoramiento del control interno.

#### **VI. EN QUÉ CONSISTE LA SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN**

El Plan de Supervisión, Monitoreo y Evaluación es creado luego de la fase de planificación del Plan de Trabajo. Éste debe incluir información sobre cómo se examinará y evaluará el cumplimiento de las metas.

El monitoreo y control es un conjunto de actividades de gestión que permiten verificar si el cumplimiento de las metas va marchando según lo planificado. Es una función administrativa que permite y evalúa el desempeño y toma acción correctiva cuando se necesita.



A través de este plan se mejorará el control interno el cual sirve para ayudar a que se logren las metas en determinados tiempos.

## **VII. PERIODICIDAD**

Para efectos de cumplimiento con el presente Plan, la periodicidad de verificación de cumplimiento de los objetivos se hará trimestralmente.





**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PLAN DE TRABAJO 2023**

**VIII. MATRIZ**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA	RESPONSABLE	ANÁLISIS DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS
<b>GENERAL</b>				
Garantizar el cumplimiento de las metas físicas o servicios por medio de actividades de supervisión, monitoreo y evaluación, así como medidas correctivas, si las hubieran.	En aquellos meses en donde no se cumple una meta física o servicio, ésta debe ser justificada por las autoridades de la Fundación, ya sea en informes mensuales o a través de intercambio de oficios los cuales deberán ser enviados a la Comisión Técnica de Evaluación del Viceministerio Administrativo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para su autorización.	TRIMESTRAL	GERENCIA GENERAL, GERENCIA FINANCIERA Y GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	En el mes que no se cumpla con una meta o servicio, esta será trasladada al siguiente mes. Velando por mantener el cumplimiento de acuerdo a la planificación establecida en el Pla de Trabajo.
<b>ESPECÍFICOS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Minimizar todo riesgo implicado en la consecución de las metas o servicios.</li> </ul>	En aquellos casos en que, por razones médicas, no se puedan cumplir las metas físicas o servicios debido a que no se cuente con pacientes con las condiciones necesarias; se procederá a realizar una reprogramación de metas físicas y financieras.	TRIMESTRAL	GERENCIA GENERAL, GERENCIA FINANCIERA Y GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	Notificar a la Comisión Técnica del Viceministerio Administrativo las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, quienes indicarán las medidas y/o gestiones administrativas necesarias para corregir el Plan de Trabajo, a través de edenda al Convenio o cualquier otra forma que se considere necesaria.
	se puede incumplir con las metas físicas por razones ajenas a la Fundación, éstas debido a modificaciones a leyes en general, reformas a las leyes de contrataciones al Estado, incumplimiento en los desembolsos de parte del Ministerio de Finanzas Públicas, etc.;	TRIMESTRAL	GERENCIA GENERAL, GERENCIA FINANCIERA Y GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	Se hará del conocimiento al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por medio un oficio. Adicionalmente se notificará a los miembros del Consejo Directivo a través de acta, el incumplimiento del Ministerio de Finanzas Públicas por falta de disponibilidad de caja.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y definir acciones que contribuyan a corregir debilidades en los procesos administrativos.</li> <li>Evaluar la forma en que se llevan a cabo las actividades administrativas para la consecución de metas.</li> <li>Supervisar las acciones realizadas para contribuir con el mejoramiento del control interno.</li> </ul>	A través de reuniones de trabajo a nivel gerencial, se deberán identificar debilidades que puedan repercutir en los procesos administrativos. Adicionalmente, se deberán tomar en cuenta la implementación de recomendaciones emitidas por los entes fiscalizadores, como el Departamento de Auditoría Interna y Comisión Técnica de Evaluación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; y la Contraloría General de Cuentas, a través de auditorías financieras y de cumplimiento.	TRIMESTRAL	GERENCIA GENERAL, GERENCIA FINANCIERA Y GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	La Gerencia General será la responsable de verificar que se haya cumplido con mejorar el control interno, supervisando directamente a las Gerencias y velando que se cumpla con los procesos que sean necesarios implementar, a manera de asegurar el cumplimiento de las metas o servicios ofrecidos en el Plan de Trabajo.

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



## **P. CONTRAPARTIDA**

La Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada –FUNDAORTO- en alianza con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, atiende pacientes referidos por la red de servicios de salud, que necesitan cirugía de reemplazo articular de rodilla y cadera.

Se ha tratado de buscar ayuda de instituciones privadas nacionales e internacionales, así como personas individuales que puedan contribuir de manera importante con donaciones económicas; sin embargo, a pesar de que se hacen esfuerzos por captar recursos privados, no ha sido posible conseguirlos por diferentes razones.

Diversos análisis efectuados en relación a la situación en la que se encuentra el adulto mayor, indican que el panorama de este grupo guatemalteco es bastante desolador porque la mayoría vive en situación de pobreza y también de extrema pobreza. Esta situación, tiene como consecuencia que los adultos mayores en Guatemala sufran desnutrición, no tengan acceso a los servicios de salud -ya sea en el sistema público o en el privado-, a la vivienda y a fuentes de trabajo, convirtiéndose en la mayoría de veces en una carga familiar. Además, no se ha constituido un sistema institucional que brinde respuestas apropiadas y oportunas a sus demandas sociales, esta situación se advierte tanto en el área urbana como en la rural. Lo señalado tiene graves consecuencias sociales, principalmente porque existe falta de integración social de este grupo en la comunidad y porque las circunstancias descritas tampoco les permite participar en forma activa en proponer y aplicar políticas públicas que promuevan su bienestar como grupo social.

Por lo anterior, el trabajo que realiza FUNDAORTO a través de una alianza público-privada minimiza, en parte, la situación médica de varios adultos y adultos mayores que se abocan a la Fundación en busca de una cirugía que les devuelva la oportunidad de caminar sin dolor y reintegrarse a sus actividades normales.

Se continuarán realizando acercamientos con profesionales norteamericanos especialistas en ortopedia y traumatología, para ver la posibilidad de contar con su apoyo en la realización de cirugías de rodilla y cadera.

Para el año 2023 se contará con una clínica para la atención de pacientes referidos por la red de servicios de salud, ubicada en el Edificio Multimédica, la cual no tendrá ningún costo para el Estado y servirá para hacer más rápidas, eficientes y seguras las consultas médicas, además de guardar un mejor distanciamiento social.

El equipo de trabajo de FUNDAORTO se dedica el 100% del tiempo a atender pacientes de la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, debido a la alta referencia, evaluación de condiciones de salud preoperatorias de la población beneficiada que conlleva tiempo y trabajo minucioso para minimizar riesgos quirúrgicos, planes educativos y seguimiento post



**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PLAN DE TRABAJO 2023**

---

operatorio prolongado debido a la alta complejidad del procedimiento quirúrgico, garantía de buenos resultados, además de la carga administrativa; lo que hace que el personal dedique el 100% de su tiempo al cumplimiento de las metas establecidas en los convenios que se suscriben con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Es importante destacar que FUNDAORTO funge con su labor social, devolviendo a Guatemala ciudadanos con mejor salud física incorporados a su vida laboral y cívica en sus comunidades, mejorando sus ingresos económicos y el estado emocional del adulto mayor. Esto gracias a los excelentes resultados quirúrgicos del equipo de trabajo, todo a un menor costo para el Estado.

Adicionalmente, los costos por consultas médicas especializadas y fisioterapias son más bajos que los que se pagan en el mercado, gracias al apoyo del equipo de profesionales médicos y técnicos que se identifican con el programa de apoyo social en beneficio de la población guatemalteca.

Durante el tiempo que FUNDAORTO ha funcionado, se han adquirido activos fijos con fondos propios, los cuales se utilizan para prestar los servicios a los pacientes, así también se brindan consultas médicas ortopédicas a los pacientes referidos por la red de servicios de salud, sin que esto represente un costo para el Estado, algunos costos que no pueden ser cubiertos con fondos del convenio se pagan con fondos propios, tales como: trámites diversos, taxis, alimentación en jornadas quirúrgicas para personal médico y de enfermería, costos de personal adicional el cual es necesario para el cumplimiento de las metas según el plan de trabajo, todos estos costos podrían cuantificarse en un aproximado de Q.150,000.00.

FUNDAORTO utiliza las instalaciones de la clínica 1207 ubicada en el Edificio Multimédica, para la atención física de los pacientes en relación a consultas médicas, este aporte constituye un valor aproximado de Q.180,000.00 a razón de Q.15,000.00 mensuales.

Así también es importante destacar que los costos de FUNDAORTO son menores a los costos que se manejan a nivel privado, a continuación, se desglosa un detalle del ahorro para el Estado, el cual puede considerarse también como una contrapartida:

---

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)






**FUNDAORTO**  
**Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada**  
**PLAN DE TRABAJO 2023**


FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA AVANZADA -FUNDAORTO-  
 CUADRO DE CONTRAPARTIDA

No.	Meta	Servicio	Costo FUNDAORTO	Costo Promedio Hospitales Privados Guatemala	Número de pacientes programados año 2023	Costo Total FUNDAORTO por pacientes programados año 2023	Costo Promedio Hospitales Privados Guatemala por pacientes programados año 2023	TOTAL Ahorro al Estado
<b>1 Cirugías de rodilla</b>								
	Cirugías de rodilla	Cirugías de rodilla primaria unilateral	Q 45,169.94	Q 76,141.73	30	Q 1,355,098.20	Q 2,284,251.90	Q 929,153.70
		Cirugías de rodilla primaria bilateral	Q 64,989.94	Q 116,342.06	62	Q 4,028,136.28	Q 7,225,607.72	Q 3,197,471.44
		Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	Q 41,877.95	Q 62,654.25	30	Q 419,779.50	Q 626,542.50	Q 206,763.00
		Cirugías ortopédicas con implantes especializados de	Q 107,869.95	Q 166,721.00	8	Q 862,959.60	Q 1,325,768.00	Q 462,808.40
<b>Total ahorro para el Estado en cirugías de rodilla:</b>								<b>Q 4,796,196.54</b>
<b>2 Cirugías de cadera</b>								
	Cirugías de cadera	Cirugías de cadera primaria unilateral	Q 48,369.95	Q 81,230.04	30	Q 1,451,098.50	Q 2,436,901.20	Q 985,802.70
		Cirugías de cadera primaria bilateral	Q 75,369.94	Q 126,288.96	6	Q 480,219.64	Q 757,733.88	Q 277,514.24
		Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	Q 107,869.95	Q 166,790.00	1	Q 107,869.95	Q 166,790.00	Q 60,920.05
<b>Total ahorro para el Estado en cirugías de cadera:</b>								<b>Q 1,304,236.99</b>
Trámites diversos, taxi, alimentación en jornadas quirúrgicas para personal médico y de enfermería, costos de personal adicional al cual es necesario para el cumplimiento de las metas según el plan de trabajo:								Q 150,000.00
Para la atención de pacientes en clínica, FUNDAORTO utilizará adicionalmente las instalaciones de la clínica 1207, ubicada en el Edificio Multimédica, lo cual representa un ahorro anual de:								Q 180,000.00
<b>Total ahorro para el Estado:</b>								<b>Q 6,480,433.53</b>

NOTA IMPORTANTE: Los valores de FUNDAORTO, comparado al mercado privado, incluyen los gastos de funcionamiento y todos los costos desde el ingreso del paciente al programa, hasta el seguimiento post operatorio durante un año. El monto total de Q.6,480,433.53 es un aporte de contrapartida, y es posible debido a que FUNDAORTO como institución privada, cuenta con experiencia, eficiencia quirúrgica de alta calidad y tecnología de punta, que redundan en la pronta recuperación de los pacientes y un muy bajo nivel de complicaciones. Todo esto es en beneficio de los pacientes referidos por la Red de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, bajo principios de proyección social, solidaridad humana y asistencia humanitaria; todo a un bajo costo para los intereses del Estado. El monto total de contrapartida ofrecida, representa más del 50% del aporte asignado a FUNDAORTO por el Estado.

  
 Lic. Otto Daniel Atz Catú  
 Gerente Financiero y Contador General



  
 María Gabriela Lima Samayoa  
 Presidente y Representante Legal FUNDAORTO



Guatemala, 4 de enero de 2023

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)